

ESPIRITUALIDAD Y RELIGIÓN

Acercamientos pedagógicos
en contextos de educación
religiosa escolar



Darío Fernando Arboleda Hincapié
COMPILADOR

ESPIRITUALIDAD Y RELIGIÓN. Acercamientos pedagógicos en contextos de Educación Religiosa Escolar.

Compilador: Arboleda Hincapié, Darío Fernando

Autores: I. Arias Betancur, Yulman Fernando. II. Alfonso Fernández, María Ceneida.

III. Valencia Marín, Estiven. IV. Vinasco Ortiz, Martha Nancy.

- - 1 a. ed. - - Colombia: Pereira. 105 p.

ISBN: 978-628-7710-08-5 (Electrónico)

1. Educación Religiosa Escolar. 2. Inteligencia Espiritual. 3. Enseñanza - Aprendizaje.
4. Educación. 5. Paz.

QRVK2 - Misticismo

Catalogación en la publicación – Universidad Católica de Pereira.

Primera edición 2025

Universidad Católica de Pereira

Rector: Pbro. Behitman Alberto Céspedes De los Ríos

Vicerrector Académico: Nelson Londoño Pineda

Director de Investigaciones e Innovación: César Alberto Aristizábal Valencia

Profesional encargada de la gestión editorial: Liliana Alejandra Cadena Morales

Diagramación:

Buda Soluciones Gráficas

Carrera 18 No. 14-36, Parque Valher, Dosquebradas, Colombia

Cel. (+57) 316 482 0417

Reservados todos los derechos

© Universidad Católica de Pereira, 2025

Carrera 21 No. 49-95 Av. de las Américas Pereira, Colombia

PBX (+57) (606) 3124000

<https://www.ucp.edu.co/>

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento de la Universidad Católica de Pereira, ni genera su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella.

Pereira, Colombia

Febrero de 2025.

Contenido

	Pag.
Introducción	4
Capítulo 1. La diversidad religiosa: un reto para la construcción de paz en contextos de educación religiosa escolar <i>Martha Nancy Vinasco Ortiz</i>	11
Capítulo 2. Libertad religiosa y convivencia social: aproximación socioeducativa al pensamiento de Francisco en la encíclica <i>Fratelli tutti</i> <i>Estiven Valencia Marín, María Ceneida Alfonso Fernández y Yulman Fernando Arias Betancur</i>	33
Capítulo 3. La inteligencia espiritual: ¿presente o ausente en los planes de estudio de la educación religiosa escolar? <i>María Ceneida Alfonso Fernández y Martha Nancy Vinasco Ortiz</i>	62
Capítulo 4. Contribución de la inteligencia espiritual a la construcción de paz en escenarios de educación religiosa escolar <i>María Ceneida Alfonso Fernández y Martha Nancy Vinasco Ortiz</i>	80
Conclusión	101

INTRODUCCIÓN

Las discusiones sobre lo religioso y lo que involucran se han constituido hoy en uno de los focos de atención en contextos amplios de reflexión, en virtud de una oleada de tendencias que trazan una especie de florecimiento del interés por lo trascendente, lo místico, lo sagrado, lo sobrenatural. Es así como en la actualidad abundan invitaciones con diversos matices al “restablecimiento” de la espiritualidad humana, al encuentro definitivo del individuo con lo superior, a través de múltiples propuestas que van desde nuevas rutas de meditación hasta la curación con ondas sagradas en la frecuencia de Dios o el aprovechamiento de las vibraciones que brotan de la interioridad que deben ser sincronizadas con el cosmos por nuevos gurús y expertos en la materia.

El escenario para las propuestas emergentes es inmejorable, en particular un ser humano cansado, saturado de incertidumbres y plagado de carencias en medio de una realidad que puede, tanto responderle sus cuestionamientos, como aprovisionarle de lo que necesite. Esta paradoja en la que se observa un ser humano carente en medio de la abundancia y con enormes vacíos en un entorno que todo se lo posibilita, indica que algo está pasando y es ahí donde entran en escena las propuestas variopintas que han identificado que el abastecimiento de elementos materiales y de una interminable diversidad de cosas y de “experiencias” ya no sufre las expectativas del ser humano.

Es menester entonces pensar con rigurosa atención si en realidad hay un nuevo despertar espiritual, si la religión ciertamente se está constituyendo en un nuevo modo de vida, o incluso si el encuentro con lo superior es ahora la gran búsqueda humana. En definitiva, es pertinente revisar si es cierto que el individuo pretende volver

la mirada hacia lo sagrado. Estos y muchos otros son interrogantes pudieran dar razón de lo que hoy se viene ofreciendo en ese “despertar de lo espiritual”, sin embargo, hay que estar preparados.

Además, si pretendemos concreción, debemos preguntarnos hacia dónde tienden hoy las incertidumbres humanas, qué tipo de respuestas satisfacen al individuo actual y qué es lo que ha estado buscando que la pócima del consumo no le satisfizo. Y a la par con estas, una serie interminable de incógnitas que cambian el panorama y requieren de nuevas intervenciones en el camino de realización humana y que muchos, sin ningún escrúpulo, aprovechan para su beneficio a costa de un individuo a la deriva que se desvanece en el sinsentido y que reclama otra oportunidad.

Ante esta realidad, no podemos dejar pasar el hecho innegable de que el ser humano está experimentando cambios definitivos, pero también hay que evitar que, ante los vacíos que siente, caiga en la trampa de acoger lo que se le propone sin ningún tipo de tamiz, para finalmente padecerlos como pudo haberle sucedido con el sistema de mercado que en principio lo deslumbró porque todo se lo abastecía, pero que terminó por descubrir que no llenaba sus vacíos más profundos.

Sin duda, el ser humano podrá encontrar en los elementos que son afines a lo religioso-espiritual herramientas que le darán las luces que la tecnología, el capital, la ciencia, la globalización, las redes, no han podido. El fenómeno religioso puede responder las cuestiones humanas más determinantes, fundamentalmente aquellas que se encaminan a preguntarse por el sentido de la existencia, preguntas en las que lo sagrado, lo simbólico, lo ritual, otorgan sentido a la vida del individuo y a las relaciones que establece con el otro y con el contexto en el que se desenvuelve.

No obstante, la posibilitación de lo religioso como instrumento para encontrar el sentido en todos sus matices requiere de una revisión exhaustiva y rigurosa, no solo de las consideraciones sobre las cuales transitan las diferentes propuestas, sino sobre todo de lo que pueda suceder, pues, no se debe caer en la trampa de que la vuelta a lo religioso-espiritual se constituya en un nuevo eje de dominación y en una nueva herramienta de manipulación y control, sustituyendo a aquellas que han desempeñado tales roles en las últimas décadas.

Sin duda, la saturación de lo dado, de lo producido, le implica al ser humano nuevas búsquedas, puesto que aquello que le proporcionaba el sistema de producción ahora no le satisface, hay un qué recóndito que el capital, el mercado o el sistema de producción no le han suministrado y es por ello por lo que a todas luces las búsquedas se orientan en otras direcciones, o por lo menos así parece.

Líneas atrás nos preguntábamos: ¿hay un nuevo despertar espiritual? ¿La religión está constituyéndose en un nuevo modo de vida? ¿El reencuentro de lo superior es ahora la gran búsqueda humana? ¿Hay que volver la mirada hacia lo sagrado? Estos cuestionamientos nos ponen en alerta y, para intentar responderlos, debemos trabajar en particular quienes nos desenvolvemos en contextos en los que las reflexiones acerca del fenómeno religioso ocupan lugar preponderante.

Este panorama, más complejo y riesgoso que cualquier otro por estar involucrado el ser humano en su más honda esencia, nos obliga a pensar que ahora hay que tomar la cosa en serio, abogando por un florecimiento de lo religioso-espiritual que pueda realmente aportar a la reconfiguración del individuo y a la promoción de sociedades y colectividades más tolerantes con el otro y con el espacio que constituye sus entornos.

Decir rigor en la manera de entender e impulsar ese “florecimiento” de lo religioso- espiritual es reconocer que aquello que florezca como nuevo estilo de vida debe emerger de un proceso serio de profundización, y es por eso por lo que las universidades y los centros de estudio del fenómeno religioso deben servir de tamizadores para que el grueso de los grupos pueda confiar en lo que aparece o, por lo menos, acercarse con seguridad reflexiva a las nuevas categorías que se dinamizan en los diversos contextos.

Con este interés, el Grupo de Investigación del Fenómeno Religioso de la Universidad Católica de Pereira pone a consideración de los lectores los resultados de cuatro investigaciones que, creemos, pueden constituir un punto de partida para el abordaje de diferentes asuntos en el marco de la reflexión religiosa y espiritual para las nuevas generaciones que enfrentan desde ya propuestas novedosas y que podrán, desde el contexto escolar, en particular desde el área de la educación religiosa escolar, recibir herramientas para que puedan prepararse para ello, potenciando su agudeza y con ello, la rigurosidad al asumir lo que se les propone o se les ha de proponer en los escenarios en los que se desenvuelven cotidianamente.

En su estructura dos partes conforman el ejercicio propiamente dicho: una primera parte que, desde reflexiones como diversidad religiosa, relaciones sociales, libertad religiosa y fraternidad, recoge elementos conceptuales y experiencias en el contexto escolar que permiten comprensiones acerca de dos asuntos tan determinantes y actuales como convivencia y paz. Y una segunda parte conformada por dos ejercicios escriturales en el marco de la inteligencia espiritual, su presencia en los planes de estudio y como herramienta facilitadora de procesos de construcción de paz.

Al inicio de este libro nos encontraremos con una propuesta denominada “La diversidad religiosa: un reto para la construcción de paz en contextos de educación religiosa escolar”. La autora transita hacia el reconocimiento de la educación religiosa escolar como facilitadora de referentes para la transformación social, sobre todo para un asunto tan determinante para nuestro contexto colombiano como es la paz. Aborda, igualmente, aspectos relacionados con la diversidad religiosa y, en este marco, el respeto por la diferencia. Este ejercicio, finalmente, se encuentra con un elemento fundamental: las percepciones que sobre las diferentes propuestas religiosas tienen los estudiantes y cómo, desde allí, se puede contribuir al logro de la paz.

El segundo capítulo se denomina “Libertad religiosa y convivencia social: aproximación socioeducativa al pensamiento de Francisco en la encíclica *Fratelli tutti*” y aprovecha uno de los documentos más recientes del papa Francisco que reflexiona sobre la fraternidad y la amistad social para abordar un tema álgido en nuestra realidad actual, en la que no es descabellado hacernos la pregunta acerca de si somos o no sociedades, dado que es menester dudar de la existencia de vínculos para constituirnos como tales y pasar a convertirnos en una masa de individuos viviendo juntos o, más bien, compartiendo un mismo territorio, pero carentes de los lazos articuladores y promotores de encuentros que nos permitan el ideal de pensar el mundo desde el otro.

Persiste en esta investigación el tono de la libertad religiosa, la cual el documento reconoce como esencial para comprender la libertad humana y, con ello, orientar el desarrollo de sociedades más justas. Así, el diálogo interreligioso y el pluralismo religioso continúan mostrando un deseo de apertura a lo otro, lo alternativo, para comprendernos como sociedades que deben tender hacia su fortalecimiento.

Finaliza el libro con dos capítulos que comparten un mismo núcleo de reflexión: la inteligencia espiritual, pero en dos direcciones que, aunque complementarias, son independientes. El primero se cuestiona si está la inteligencia espiritual “presente o ausente en los planes de estudio de la educación religiosa escolar” y el segundo hace referencia directa a la “Contribución de la inteligencia espiritual a la construcción de paz en escenarios de educación religiosa escolar”.

En el tercer capítulo del libro, como se puede avizorar, se hacen acercamientos a asuntos tales como que la espiritualidad no se circunscribe a una denominación religiosa específica, dando evidencia de la necesaria apertura en el marco de la reflexión religiosa a partir del reconocimiento de una diversidad fundamental para el desarrollo de la espiritualidad humana. Hace igualmente una invitación a asumir el aula como escenario de potenciación de la inteligencia espiritual y, con ello, propone otorgar las herramientas para el desarrollo espiritual durante los primeros años de escolaridad como momento propicio para la formación en estas cuestiones.

Presenta de manera honesta el ejercicio investigativo de una realidad que expresa que, aunque existe poco conocimiento alrededor del asunto de la inteligencia espiritual en los espacios escolares, sí existen prácticas que favorecen y posibilitan el camino para su formación.

El cuarto capítulo que se enmarca también en la reflexión sobre la inteligencia espiritual y se orienta hacia la construcción de paz, manteniendo el escenario escolar como territorio de intervención. El texto irá a profundizar en elementos estructurales de la inteligencia espiritual hasta reconocer que esta puede llegar a remediar los momentos más complejos de la existencia e incluso posibilitar el descubrimiento de su sentido.

De lo dicho hemos de afirmar por último, que aquí se presentan asuntos relacionados con la religión y la espiritualidad que tocan diversas facetas de la vida humana, en particular en los momentos de la formación escolar como la construcción de paz, la libertad y la diversidad religiosas, la inteligencia espiritual, en fin, una serie de elementos que, tomados con la seriedad y rigurosidad que requieren en el marco de procesos de formación, prepararán al individuo para enfrentarse a una realidad que le abre un abanico de posibilidades que tienen que ser cernidas críticamente con el interés de reconocer aquellas que puedan aportar al descubrimiento del sentido en todos los frentes y dimensiones de la existencia humana.

Capítulo I

La diversidad religiosa: un reto para la construcción de paz en contextos de educación religiosa escolar

Martha Nancy Vinasco Ortiz¹

RESUMEN

Búsqueda de la paz ha sido y será una necesidad de los colombianos. A pesar de las circunstancias adversas, los ciudadanos merecen vivir con la dignidad y la felicidad que les otorga la paz. El objetivo general del presente capítulo es mostrar que la educación religiosa es un área disciplinar que confiere al educando paradigmas que pueden ser utilizados para la transformación de la sociedad en pro de la paz, en tanto que la educación para la paz no es una utopía en medio de tantas realidades humanas, desprovistas de sentido que son producto de la violencia. De otro lado, esta investigación se relaciona con la diversidad religiosa, siendo que el documento muestra cómo cada vez se abre el abanico de búsquedas y manifestaciones de orden religioso, lo cual implica el reconocimiento y el respeto de la diferencia.

1 Máster en Educación y Formación (Universidad Paris-Est Créteil) y magíster en Educación y Desarrollo Humano (Cinde-Universidad de Manizales). Docente Universidad Católica de Pereira (UCP), Colombia. Investigadora del grupo Fenómeno Religioso UCP. martha.vinasco@ucp.edu.co

Esta reflexión al ser parte de un proyecto macro² aborda el análisis cuantitativo y la encuesta de tipo cerrado como instrumento que fue aplicada a 76 estudiantes de los grados décimo y undécimo de cinco instituciones educativas del área metropolitana de Pereira (Risaralda, Colombia), donde se orienta la asignatura de Educación Religiosa. En consecuencia, el resultado del análisis del instrumento investigativo ubica al lector en una realidad educativa que evidencia las concepciones que tienen los encuestados sobre la diversidad religiosa y cómo a partir de su reconocimiento se abre la posibilidad de la construcción de la paz.

Palabras clave: educación religiosa, diversidad religiosa, construcción de paz.

INTRODUCCIÓN

La paz entre los hombres es una tarea ineludible y esencial de la religión, hasta el punto de atreverme a describir la religión como “camino para la paz”.

Panikkar, 1993

La educación religiosa escolar (ERE) se ha investigado en términos de las formas como se orienta, su sentido –indagando si se enmarca en el orden de lo teológico, catequético, fenomenológico, axiológico o sociológico– y su finalidad, que comprende lo que está ejerciendo el docente en los estudiantes, sea adoctrinamiento o fortalecimiento

2. Este artículo es producto, por un lado, de la reflexión que corresponde al trabajo de grado de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano CINDE-Universidad de Manizales de Martha Nancy Vinasco Ortiz con la tutoría de María Camila Ospina-Alvarado y Mario López y por otro, de los resultados parciales de la investigación desarrollada sobre la Educación y Religión: Violencia y Paz, proyecto adscrito al ODREC (Observatorio de la Diversidad Religiosa y de las Culturas en América Latina y el Caribe).

de valores y principios morales, o sí, de acuerdo con su deber ser, se trata de un espacio educativo propicio e ideal para contribuir a la formación de la dimensión religiosa³ de los niños, niñas y jóvenes.

Dos presupuestos deben servir para determinar el impacto que pueda generar la enseñanza de la educación religiosa en Colombia: primero, la laicidad, la cual establece que Colombia es un Estado no confesional independiente de cualquier institucionalidad religiosa, en especial de la católica que ha sido la predominante históricamente hasta antes de la Constitución Política de 1991. Y, segundo, el reconocimiento que hace el mismo Estado colombiano a la pluralidad y libertad religiosas. Teniendo en cuenta este contexto, surgen interrogantes por el impacto que puede tener la ERE en la construcción de ambientes de paz o, por el contrario, de ambientes divisorios y de violencia.

Por ello es importante conocer cómo la ERE puede contribuir a la paz. Ante este interrogante emerge el proyecto macro “Educación y religión: violencia y paz”, cuyo objetivo general es analizar en qué medida quienes asumen la educación religiosa en escuelas y colegios, en un ambiente generalizado de diversidad cultural y religiosa, inciden directamente en la formación de actitudes de violencia o de paz en niños, niñas y adolescentes.

3 “La dimensión religiosa forma parte fundamental del ser humano. Desde siempre y en todos los pueblos y culturas, se ha buscado la causa y razón de existir de las personas en un ser superior, alguien o algo capaz de dar sentido al universo y con el cual establecer una relación” (Coy-Africano, 2009, p. 50).

¿POR QUÉ LA EDUCACIÓN RELIGIOSA?

Para dar respuesta a la pregunta que se plantea, primero debe reconocerse que la ERE forma parte de las humanidades. El Estado colombiano en la Ley General de Educación, artículo 23, considera que la ERE es un área obligatoria y fundamental en la educación básica, la cual promueve el desarrollo integral de todo estudiante en su progresiva concepción de la realidad, de esta forma, se le ha dado una connotación protagónica y con ello el interés de algunos investigadores por abordarla.

Es así como al hacer un rastreo de los estudios que se han hecho sobre ERE, se encuentra a Meza-Rueda (2012), quien investiga los fundamentos epistemológicos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, teológicos, jurídicos y pedagógicos, al igual que la didáctica, evaluación e investigación de esta área académica. Estos aspectos son indispensables en la construcción del acontecer de esta área, siendo un referente fundamental al momento de indagar por dinámicas propias de la enseñanza de la educación religiosa y el impacto que pueda generar en procesos de construcción de paz desde la escuela y que puedan ser replicados en las dinámicas sociales en las que se desenvuelve el estudiante.

Palacio y Ramírez (2015) interpretan la ERE en relación con la construcción de la individualidad del educando, pero también de sus vínculos colectivos. Afirman que

la educación religiosa como área de formación y del conocimiento, aboga constantemente por procesos que sean liderados desde el ámbito de desarrollo de clase, y que se configuren como acciones transformadoras de vida, tanto en el orden personal como social. (p. 152)

Con esto se puede precisar que los contenidos desarrollados en el aula sobre ERE pueden marcar unos postulados de orden reflexivo, los cuales le apuestan al entendimiento de la necesidad que tiene el ser humano de comprender cómo sus acciones pueden repercutir en la comunidad a la que pertenece o con la que se identifica. Turriago-Rojas (2013) sostiene que

la educación religiosa es posibilitadora del aprendizaje de competencias axiológicas, de carácter relacional sobre todo, como el aprender a vivir juntos, el aprender a cooperar, el aprender a valorar, vivir y promover la democracia y aprender la capacidad de vivir en diversidad. (p.138)

No en vano estos aprendizajes son urgentes en las comunidades educativas en tanto evidencian la urgencia de construir sociedades fraternas.

El análisis de las investigaciones citadas suscita inquietudes, en especial respecto a la enseñanza de ERE, máxime cuando en ella se circunscribe una amalgama de saberes que movilizan en los educandos el pensamiento crítico y reflexivo con el propósito de asumir posturas de identidad determinantes de la diversidad, siendo esta diversidad fuente de paradigmas y acciones que bien orientados desde la ERE pueden confluir en el propósito de construir en colectividad la paz, porque como lo dice Panikkar (2018) “ninguna cultura, religión o tradición puede resolver aisladamente los problemas del mundo”.

SOBRE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA: RETOS AL INTERIOR DEL AULA

En el abordaje de la diversidad religiosa como categoría rectora en la construcción de la paz, es interesante resaltar el creciente número

de grupos religiosos que hay en Colombia, constituyéndose en un país diverso en esta área. Esta realidad es la que confluye en el aula y en relación con esto es que la Constitución Política de Colombia en los artículos 18, 19 y 27 (1991) consagra

la libertad de conciencia de cultos y de enseñanza aprendizaje y cátedra y con base en ellos nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones ni compelido a revelarlos ni obligado a actuar contra su conciencia; por ello toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla garantizando el Estado la libertad de enseñanza. (p.4)

Con lo anterior, es evidente que en la educación religiosa recae la responsabilidad de ser garante de la protección de los derechos que tienen los estudiantes de expresar de manera libre su experiencia religiosa, aún más de ser propiciadora del diálogo como medio de reconocimiento de la diferencia.

Sobre el tema de la diversidad, se encuentran en el escenario investigativo internacional y nacional producciones académicas de gran interés, en especial en España y Colombia. En el caso de España, la Universidad de Granada analiza el aspecto religioso como fenómeno cultural, el cual representa una riqueza para la humanidad, denotando su carácter diverso porque, sin importar la identidad particular, en lo religioso concurren experiencias y prácticas pacíficas, que sin obviar la realidad de violencia que ha acontecido de manera histórica, se puede afirmar que son grandes los esfuerzos que han hecho las religiones por aportar a la paz.

Las expresiones religiosas desde sus diferencias asumen y entienden el mundo de manera distinta, esto puede deberse a sus diversos estilos de vida, valores y cosmovisiones, por tanto, es indispensable reconocer

las diferencias que subyacen en las religiones, así lo resalta la Unesco (1994) a propósito de la educación inclusiva:

lo religioso se constituye en una huella, y se puede decir que inicia con el desarrollo de la vida y se va formando en el transcurrir de la misma, que sin lugar a duda influye en la manera en que se construyen las culturas y por ende la sociedad.

Es así que en Colombia hablar de diversidad religiosa implica reflexionar sobre el hecho religioso y lo que esto significa en términos de unidad o separación, al respecto Bidegain y Demera (2005) afirman que:

Las transformaciones del campo religioso colombiano tienen mucho en común con lo que sucede en el resto de América Latina, pero tiene la particularidad de haber crecido inmerso en el conflicto político y de haber sufrido la persecución de gobiernos ligados al catolicismo. Este hecho los hizo grandes enemigos, fortaleció la intolerancia entre los diversos grupos cristianos y dificulta hoy de una experiencia ecuménica (p. 22).

Por eso, como lo mencionan Bidegain y Demera (2005) se evidencia la existencia de dificultades en las relaciones entre grupos religiosos en Colombia, en este punto conviene retomar a Beltrán Celis, importante analista de la diversidad religiosa en Colombia; su aporte en este campo ha permitido identificar los nuevos movimientos religiosos en el país, tomando a Bogotá como referente. En sus estudios resalta la presencia de grupos como el protestantismo histórico, protestantismo fundamentalista, movimientos pseudoprotestantes, movimientos pentecostales, entre otros que se encuentran en el resto del país. Un aspecto relevante que resalta Beltrán (2004) en

su indagación es el fenómeno social que se presenta en estos grupos como nueva “fuente de identidad”:

Estos nuevos grupos proporcionan nuevas fuentes de identidad, nuevas alternativas para reconstruir los entramados sociales, nuevos conjuntos de percepciones morales [...]. La mayoría de estas organizaciones se preocupan además por atender las necesidades materiales de sus seguidores, quienes se sienten abandonados por el Estado y los gobiernos nacionales. (p.83)

En relación con lo mencionado por el autor, en Pereira, como lo referencia un análisis investigativo en concordancia con el estudio de Beltrán Celis, se presenta un significativo aumento de grupos religiosos, dicho presupuesto se constata en la investigación “Pluralismo religioso y diálogo ecuménico en Pereira”, desarrollada en la Universidad Católica de Pereira y en la cual Cadavid *et al.* (2018) demostraron una fuerte presencia de grupos pertenecientes al pentecostalismo fundamentalista y neopentecostalismo, producto de misiones extranjeras que han llegado al país, en especial de Estados Unidos y Australia. Igualmente, se da a conocer que hay grupos religiosos que surgen propiamente en Colombia, es el caso de la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia, Iglesia Fe y Esperanza y Centro Evangelístico.

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA: ESCENARIO EDUCATIVO PROPICIO PARA CONSTRUIR PAZ

Como lo demuestran las investigaciones nacionales y locales, en Colombia se asiste a la diversidad religiosa, por lo que es importante preguntarse por la construcción de paz que se puede dar en las relaciones que se gestan en dicha diversidad y por los modos en los que el contexto educativo puede convertirse en un escenario provechoso

para ello. Al respecto Coy-Africano (2010) citando a la Conferencia Episcopal, plantea que:

No le estamos pidiendo a la escuela que asuma las tareas de formación de creyentes en determinado credo (lo cual corresponde a la familia y a la Iglesia) sino la formación de ciudadanos y de personas que reconocen los elementos esenciales de la experiencia religiosa y los valores que contiene para aportar proactivamente al entendimiento de todos los hombres y mujeres y la construcción de una civilización planetaria fundamentada en la paz. (p.63)

La escuela, como escenario de formación, requiere de reflexiones orientadas a acciones cotidianas que favorezcan la paz, privilegiando el valor de las diversas experiencias religiosas en el ser humano, en tanto que al aceptar y respetar al otro se podrá aprender a vivir juntos, siendo este punto primordial para construir paz, sin caer en la mismidad sino, por el contrario, reconociendo la otredad de aquel con quien se comparte en el aula. Un aporte significativo de la educación religiosa consiste precisamente en considerar que,

la religión [...] ha facilitado en muchas ocasiones momentos pacíficos y que, debido a su gran capacidad de convocatoria humana y al talante de solidaridad y respeto que transmiten sus ideales, es claro espacio para hablar de diálogo y de convivencia social (Molina *et al.*, 2004, p.102).

Si bien los ideales humanos impulsan al bien común, las ambivalencias y los procesos para aprender a vivir juntos en sociedad requieren de un tiempo y unos ajustes, en cuanto el ser humano es un ser de complejidades y construcciones permanentes de las cuales

surgen los aprendizajes que ayudan a fortalecer las prácticas de convivencia.

SOBRE LA METODOLOGÍA

La investigación macro se desarrolló privilegiando el enfoque cuantitativo, utilizando como instrumento una encuesta de tipo cerrado que se aplicó en cinco instituciones educativas del área metropolitana de Pereira, donde se imparte la asignatura de Educación Religiosa. El muestreo se realizó con 76 estudiantes de los grados décimo y undécimo de bachiller.

Desde el paradigma de investigación cualitativa se empleó el análisis comparativo, al propiciar distintas reflexiones a través de la triangulación de categorías como educación religiosa, diversidad religiosa y construcción de paz, para responder al interrogante acerca de cómo las percepciones que tienen los estudiantes de los grados décimo y undécimo pueden ayudar a la construcción de la paz y cómo estas pueden entregar pistas que contribuyan al quehacer docente del maestro de educación religiosa; de igual manera, se realizó una búsqueda de referentes teóricos que le aportan al análisis de las categorías en cuestión.

INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Presentar en este apartado los resultados parciales de la investigación es precisar la importancia que tienen los escenarios educativos en la formación de las y los jóvenes como constructores de un mundo más humano, y esto significa que la responsabilidad social recae, en gran medida, sobre los encargados de dinamizar el aula a partir de las necesidades situadas en el contexto. Por ello se inicia con la indagación sobre el tipo de formación religiosa que recibieron en casa los jóvenes para continuar con las respuestas de los 76 estudiantes de

grados décimo y undécimo que participaron en el desarrollo de las encuestas.

CONTEXTO DE DIVERSIDAD RELIGIOSA DE LOS ESTUDIANTES

Conviene conocer los grupos religiosos a los cuales pertenecen los estudiantes que participaron en la investigación, de ahí la importancia de indagar por los paradigmas que se instauran desde el ámbito familiar.

2.1.1.2 ¿Qué tipo de educación religiosa o espiritual recibí en mi hogar?

	Frecuencia	Porcentaje
Católico Ortodoxa	9	4,3
Agnóstica	1	0,5
Católico Romana	150	72,5
Ninguna	2	1,0
Otro (especifique)	23	11,1
Protestante histórica	1	0,5
Pentecostal o neo pentecostal	3	1,4
NR	18	8,7
TOTAL	207	100,0

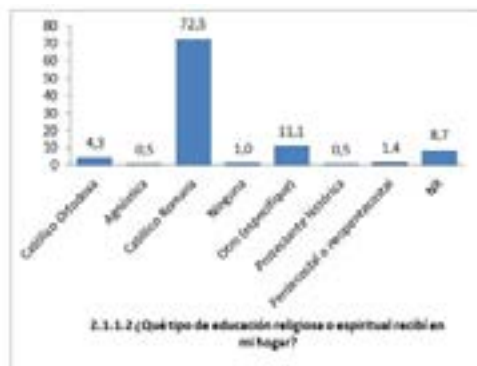


Gráfico 1. Tipo de educación religiosa o espiritual recibida en el entorno familiar

De acuerdo con el gráfico 1 se evidencian personas que profesan religiones distintas a la católica, entre las que se encuentran la pentecostal y la protestante histórica. Estas tendencias son aprendidas por los estudiantes en el entorno familiar.

Las respuestas del grupo de participantes prueban que las ramificaciones que presenta el cristianismo, en su mayoría, congregan seguidores que convergen en el cristianismo católico, siendo la

representación más numerosa (72,5%), seguido del cristianismo ortodoxo (4,3%) y del cristianismo protestante representado en grupos como el pentecostal (1,4%) o el protestantismo histórico (0,5%), grupos que, aunque en menor proporción, es importante tener en cuenta, al igual que la manifestación agnóstica con un 0,5%, porque cada uno de ellos implica unas miradas diferentes. Desde las teorías de Garma-Navarro (2007),

un futuro de diversidad religiosa creciente aguarda a la región, esto es evidente en todos los casos. Es claro que es necesario que se dé un amplio respeto a los derechos humanos y en particular a la libertad de creencia. (p.51)

Lo cual apunta de manera directa al significado de diversidad, específicamente cuando se refiere a la concepción de la religión (la libertad de culto). Se puede apreciar que existe una gran proporción de estudiantes que profesa la religión católica desde su concepción de centralidad romana, y otro sector que profesa esta misma tendencia desde la corriente cristiana ortodoxa.

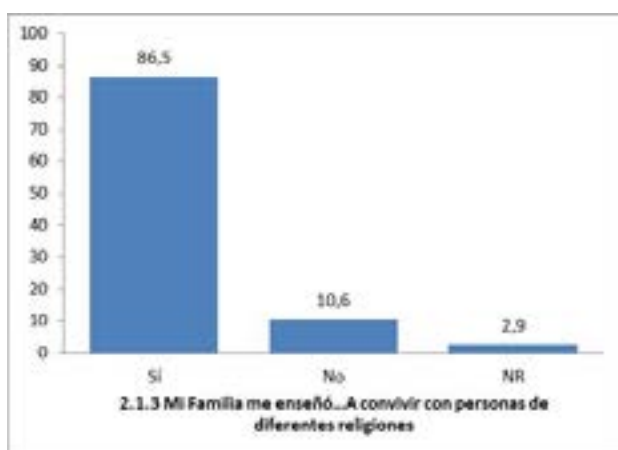


Gráfico 2. La familia como entorno de aprendizaje de la convivencia con personas de diferentes religiones

Como se muestra en el gráfico 2, 86,5 % de estudiantes afirman que en la familia se les enseñó a convivir con personas de diferentes religiones. Hay que mencionar, además, que si en la casa (espacio simbólico del habitar) y en el entorno en el que se crea la concepción de un código deontológico claro se infunda el respeto por las creencias religiosas, se puede inferir que se está promoviendo la convivencia –vivencia con otros y otras– en cuanto a aspectos ideológicos y doctrinales que presentan los seres humanos como el respeto hacia las diversas doctrinas. Este referente permite un avance determinante, puesto que ya existe un camino preparado para trabajar el respeto y la valoración de las diferencias como elementos importantes en la construcción de paz.

De manera que los avances en los asuntos relacionados con el respeto como elemento sustancial para la promoción de espacios constructores de paz, son fundamentales para el desarrollo de los procesos mismos encaminados a la paz. En este sentido afirma Cortina (1998):

El respeto es mucho más selectivo. Si bien no tenemos que estar de acuerdo en una opinión, debemos comprender que refleja un punto de vista moral. El respeto supone un aprecio positivo, una perspectiva, aunque no se comparta [...] es indispensable para que la convivencia de distintas concepciones de vida sea, más que un *modus vivendi*, una construcción compartida. (p.73)

APRENDIZAJE DE VALORES DE DIFERENTES RELIGIONES

En el gráfico 3 se muestra que el 61,4% de estudiantes afirma haber aprendido valores de diferentes religiones en la familia, este punto evidencia que hay un alto reconocimiento social por los valores

que contiene cada experiencia religiosa del ser humano. Si bien cada estructura o propuesta religiosa cuenta con unos valores rectores sobre los que se sustenta y desde los que orienta sus prácticas y principios doctrinales, entre las religiones pueden tejerse algunos valores o, por lo menos, percepciones sobre estos que son comunes y que propician comprensiones y coincidencias frente a la construcción de paz.

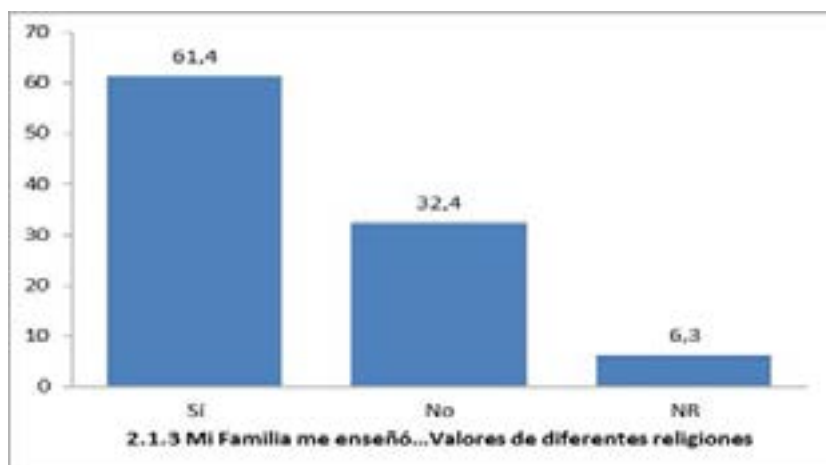


Gráfico 3. La familia como entorno en el que se aprenden valores de diferentes religiones

Parfraseando a Molina *et al.* (2004), uno de los aportes más significativos que las religiones, en especial las occidentales (judaísmo, cristianismo, islam) le aportan a la paz, es entender que la paz está relacionada con lo interno y externo del ser humano, en lo que se ha denominado paz holística: paz con la divinidad, consigo mismo, con la naturaleza.

En esta visión de paz el ser humano es el centro del Universo, prima la organización social y comunitaria, lo que convierte a la paz estructural en el eje sobre el que se organiza la paz universal. Esta actitud supone una mayor justicia social (Molina *et al.*, 2004, p.45).

La respuesta negativa del 32,4 % con respecto a la pregunta por la enseñanza de valores de diversas religiones en la familia, puede deberse a la adopción de propuestas o posturas religiosas cuyos principios doctrinales están marcadamente cerrados con respecto a los demás credos, básicamente porque las personas pueden considerar a su religión la única que brinda la de ser las elegidas, por lo que se encuentran obligadas al rechazo parcial e incluso total de otras posibilidades religiosas; y también porque pueden percibir en otros credos manifestaciones erradas de lo que en su doctrina corresponde.

Esta clase de mirada forma parte del pensamiento diverso que se hace presente en torno al tema de lo religioso y que respecto a la construcción de paz resulta ser un gran desafío, en especial para el contexto educativo. Por lo tanto, urge que en el aula se incorporen dinámicas que pongan en diálogo el conocimiento de las diferentes religiones, en palabras de Panikkar (2017):

Poner una al lado de la otra las diferentes religiones del mundo, no como en un supermercado, dispuestas para la venta, sino como en un ágora, una asamblea para el conocimiento mutuo, el estímulo, el enriquecimiento, de cara a una posible fecundación recíproca y a actuaciones que fluyan de los nuevos puntos de vista. (p.236)

Poner en contacto las diferentes miradas que contienen las religiones en el aula ayudará a superar las fricciones que en tiempos pasados han sido tan fuertes, propiciando como lo menciona Panikkar (2017), un enriquecimiento donde se dan como resultado nuevas dinámicas de acercamiento, comenzando también

a desarrollarse una nueva situación: la religión de nuestro vecino, que ya no vive al otro lado de las montañas o en el

extranjero, sino justo al volver de la esquina o en la casa de al lado, comienza a estar presente una inevitable cuestión no solo sobre cómo he de tratar a mi vecino sino también [sobre] cómo he de tratar a mi propia religión. Difícilmente podemos evitar comparar, juzgar y, finalmente, decidir. (p.38)

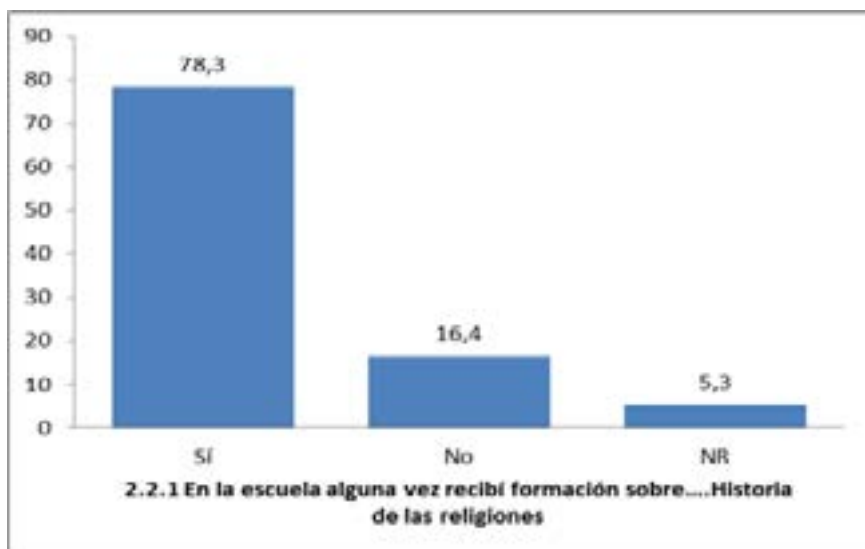


Gráfico 4. Formación en la escuela sobre historia de las religiones

Ahora bien, pasando al contexto educativo para identificar qué perspectivas tiene el grupo de estudiantes participantes sobre la diversidad religiosa, se evidencia que un porcentaje representativo (78,3 %) recibió formación sobre historia de las religiones. El 16,4 % de los estudiantes no ha recibido formación en materia de historia de las religiones, lo cual, a la hora de identificar fricciones o rechazos en materia religiosa, puede dar razón de ausencias conceptuales acerca del posible origen común y de las similitudes estructurales que tienen las religiones, que en muchos de los casos se rechazan por asuntos de forma, pues en esencia comparten categorías similares por su

origen común. Es el caso de las fricciones y disputas entre diversas vertientes del cristianismo y el catolicismo. Como lo refieren *Molina et al.* (2004) reflexionando acerca de la importancia que conlleva el conocimiento de lo religioso:

la religión es un aspecto inseparable de las culturas, sea o no creyente o practicante, que lleva implícita una forma particular del ver el hombre y el mundo (por lo tanto, unos determinados comportamientos) y que conocer dichos comportamientos nos ayudará a comprender las diferentes posturas individuales y grupales, favoreciendo así el conocimiento mutuo. (p. 104)

Con respecto a esta temática, el hecho de que en las instituciones educativas se enseñen tanto el origen como los fundamentos de las religiones, permite que el colectivo de estudiantes adquiera conocimientos de la importancia y de las generalidades alrededor de cada una de las creencias que se profesan en cada experiencia religiosa. Partiendo de este hecho, la escuela, específicamente desde el área de educación religiosa, es una de las instituciones sociales que más puede ayudar en el logro de la coexistencia pacífica en medio de la diversidad, como bien lo expresan *Molina et al.* (2004) citando a la Unesco:

En sus leyes el derecho universal a la educación y la necesidad que está nos ayude a conseguir una coexistencia pacífica en estas sociedades tan pluralistas y diversas [...] la Unesco creó una *Comisión Internacional para la Educación del siglo XXI*, presidida por Jacques Delors y en cuyo informe final “La educación encierra un tesoro” (1996), se resaltaban cuatro pilares educativos básicos: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir. Este último punto es fundamental para

la consecución de la paz de grupos sociales, culturales y religiosos de nuestras sociedades. (p.110)

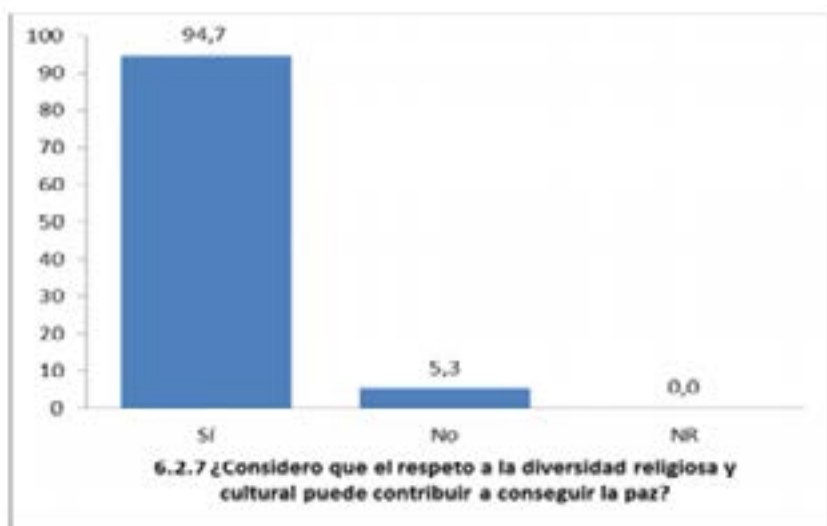


Gráfico 5. El respeto a la diversidad religiosa y cultural como aporte a la construcción de paz

El 94,7% de estudiantes considera que el respeto a la diversidad religiosa y cultural puede contribuir a conseguir la paz. La paz se ha

manifestado y fijado a través de una serie de normas y valores propios produciendo convenciones culturales, ritos e instituciones que varían de acuerdo con sus propias vivencias, tradiciones e historias. Todo lo cual ha dado una gran riqueza de manifestaciones pacíficas. La Paz puede ser reconocida a través de los saludos que nos hacemos de una y otra forma, cuando nos miramos, hacemos gestos de reconocimiento, nos apretamos las manos, nos abrazamos, nos besamos o nos dirigimos algunas palabras de reconocimiento. Con estos gestos nos reconocemos

mutuamente, nos damos calor humano y nos deseamos bienestar (Muñoz, 2004). (p.38)

Se puede decir que los valores como constitutivos axiológicos de la persona le dotan de una manera de percibir y sentir lo que le rodea, en otras palabras, le posibilita el acercamiento con los otros y las otras. Por otra parte, autores como Cortina (1998) desde la reflexión axiológica brindan una mirada de los valores como importantes en la relación con las demás personas, dado que ayudan a construir sociedad a través de la instauración de “una ciudadanía plena”, siendo el respeto una práctica que “supone un aprecio positivo, una perspectiva, aunque no se comparta [...] es indispensable para [que] la convivencia de distintas concepciones de vida sea, más que un *modus vivendi*, una auténtica construcción compartida”.

Será trascendental que el docente de educación religiosa comprenda el valor del respeto –que va más allá la norma– como fundamental en la construcción de escenarios de paz, y para ello deberá propiciar aprendizajes significativos que ahonden en su significado y relevancia a la hora de convivir juntos en medio de una diversidad que a todas luces es enriquecedora.

CONCLUSIÓN

La diversidad religiosa se abordó en este análisis en relación con la ERE como un escenario que permite la construcción de paz, siendo este un espacio de formación que propende hacia lo humano, porque formar lo humano implica el reconocimiento y la comprensión del otro.

La educación tiene el deber de formar en la convivencia desde la valoración de las diferencias. Este es un gran reto, dado que algunas religiones se han fundado en dogmas que se transmiten de manera

generacional y se naturalizan como verdades absolutas o discursos dominantes que desconocen y subvaloran otras experiencias de diversidad de pensamientos, sentidos y prácticas. Lo que es paradójico es que mientras proponen algunas prácticas como el afecto, el respeto, la unión, estas prácticas se desdibujan en la relación con el otro diferente. Por este motivo es esencial la diversidad como una apuesta central de la educación religiosa.

Sería entonces clave que la educación religiosa no buscara que los y las estudiantes se sumaran a los principios de una religión particular, sino que incluso estuviera abierta a las preferencias de algunas personas por el ateísmo. Esto permitirá conocer y valorar las diversas aproximaciones a la espiritualidad, como vía para que las relaciones con los otros, las otras y lo otro trascienda el foco en el propio individuo, y aporten al acto político de la construcción de paz.

Si bien es cierto que la investigación propuso un análisis de las percepciones que tienen los estudiantes de décimo y undécimo grado de bachiller, es importante para investigaciones posteriores indagar sobre las prácticas que permiten evidenciar la construcción de paz desde la diversidad religiosa y de qué modo estas prácticas se desarrollan en la cotidianidad del aula, teniendo en cuenta que las encuestas también evidencian que hay en gran medida y proporción una atmósfera de reconocimiento de las diversidades, lo cual permite fortalecer escenarios de construcción de paz con sustento en la enseñanza de la educación religiosa.

Se destaca que los modos de comprensión del mundo y de la realidad que se han asumido hoy por parte de los grupos de jóvenes, que son muy distintos a los de las y los jóvenes de hace cuatro o cinco décadas atrás, en donde se instalaban en los medios familiares y escolares categorías de rechazo por lo diferente –en el amplio sentido

de la palabra—, generan la posibilidad de articular posturas y con ello encuentros de diálogo que promuevan la inclusión de valores y prácticas relacionales como el respeto a la diferencia y la libertad de elección, sin la pérdida de la identidad de las convicciones y las posturas particulares, para ello es fundamental la ERE desde una apuesta por la diversidad y el papel que desempeña el docente de educación religiosa, el cual deberá ser muy atento a las particularidades de los y las jóvenes frente a sus experiencias religiosas o espirituales.

Por esta razón, otro reto para el docente de ERE será el de una constante formación académica que le permita adoptar estrategias pedagógicas que dinamicen el conocimiento del educando de su propia realidad y de su territorio, con el propósito emancipatorio de la construcción de paz ante un contexto que nos propone la reproducción acrítica de las violencias.

REFERENCIAS

- Beltrán, W. (2004). *Fragmentos y recomposición del campo religioso en Bogotá. Un acercamiento a la descripción del pluralismo religioso en la ciudad de Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia.
- Bidegain, A. y Demera, V. (2005). *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Cadavid, A., Gallego, G. y Vinasco, M. (2018). *Pluralismo religioso y diálogo ecuménico en Pereira*. Académica Española.
- Cortina, A. (1998). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- Coy-Africano, M. (2009). Educación religiosa escolar ¿por qué y para qué? *Franciscanum*, 51(152), 49-70. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Franciscanum/article/view/953>
- Coy-Africano, M. (2010). La educación religiosa escolar en un contexto plural. Reflexiones preliminares. *Franciscanum*, 52(154), 53-83.

<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Franciscanum/article/view/943>

- Garma-Navarro, C. (2007). Diversidad religiosa y políticas públicas en América Latina. *Revista Cultura y Religión*, 1(1), 48-60. <https://revistaculturayreligion.cl/index.php/revistaculturayreligion/issue/view/23>
- Meza-Rueda, J. (2012). *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*. San Pablo.
- Molina, B., Cano, M. y Rojas, G. (2004). Culturas, religiones y paz. En B. Molina y F. A. Muñoz (coords.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 95-118). Universidad de Granada. https://ipaz.ugr.es/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Culturas_religiones_y_paz.pdf
- Muñoz-Francisco, A. (2004). La paz. En B. Molina y F. A. Muñoz (coords.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 21-42). Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6645>
- Palacio, V. y Ramírez, T. (2015). La educación religiosa y el desarrollo de competencias para la convivencia y la paz en el ambiente escolar. En J. L. Bonilla (ed.), *Educación y religión: violencia y paz. Acercamiento al estado actual en diversos contextos* (143-172). Universidad de San Buenaventura.
- Panikkar, R. (1993). *Paz y desarme cultural*. Sal Terræ.
- Panikkar, R. (2018). *Culturas y religiones en diálogo*. 2ª ed. Herder.
- Turriago-Rojas, D. (2013). Breve síntesis de la educación religiosa en la historia de Colombia. En Á. Hernández y J. Siciliani (eds.), *Educación y religión en contextos de transición* (123-142). Universidad de San Buenaventura.
- Unesco. (1994). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro, documento de referencia*. Unesco.

Capítulo 2

Libertad religiosa y convivencia social: aproximación socioeducativa al pensamiento de Francisco en la encíclica *Fratelli tutti*

Estiven Valencia Marín⁴

María Ceneida Alfonso Fernández⁵

Yulman Fernando Arias Betancur⁶

RESUMEN

La libertad religiosa presente en el debate público es un referente en cuanto al valor que se le otorga a la libertad humana para el desarrollo de unas sociedades cada vez más justas. Pero, aunque la inclusión de diversas perspectivas de sentido en que se manifiesta la variedad de religiones es asunto que interesa al ámbito escolar y a la Iglesia, existen brechas en el ámbito de las relaciones humanas por causa de una polarización de creencias. Así, en el marco del

4 Magíster y licenciado en Filosofía (Universidad Tecnológica de Pereira), licenciado en Ciencias Religiosas (Universidad Católica de Pereira), secretario de la Red Colombiana de Filosofía de la Religión y miembro directivo del Centro de Estudios Clásicos y Medievales Gonzalo Soto Posada de Medellín. estiven.valencia@ucp.edu.co

5 Magíster en Pedagogía y Desarrollo Humano, licenciada en Ciencias Religiosas (Universidad Católica de Pereira) y magíster en Educación y Formación (Universidad Paris-Est Créteil, Francia). ceneida.alfonso@ucp.edu.co

6 Magíster en Humanidades y Teología (Universidad Católica de Manizales), licenciado en Ciencias Religiosas y especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano (Universidad Católica de Pereira). yulman.arias@ucp.edu.co

proyecto de investigación denominado “Intuiciones para el cultivo de la inteligencia espiritual en la educación religiosa escolar desde la perspectiva de la libertad religiosa y de cultos”, el presente capítulo ofrece una reflexión analítica acerca de las bondades del pluralismo religioso y el diálogo interreligioso en tanto portadores de condiciones para la convivencia social, de esta forma se realizó un paralelo con estas categorías y algunas declaraciones del papa Francisco en su encíclica *Fratelli tutti*. Con ello se deduce que, tanto el pluralismo religioso como el diálogo interreligioso no solo sirven a la construcción del bien social, ambos comportan medios de autorreflexión respecto de la responsabilidad del cristiano dentro y fuera de la comunidad de creyentes.

Palabras clave: derechos humanos, diversidad religiosa, educación, diálogo interreligioso, bien común, responsabilidad social.

INTRODUCCIÓN

Las distintas religiones, a partir de la valoración de la persona como criatura llamada a ser hijo o hija de Dios, ofrecen un valioso aporte para la fraternidad y defensa de la justicia.

Fratelli tutti, 271

Múltiples son las reflexiones que ofrecen procesos de transformación social y que abogan por la defensa de los derechos humanos, pero quedan aspectos por resolver como la desigualdad extrema, el reduccionismo teórico, la exclusión social y la polarización ideológica que, a pesar de ser reconocidos, aún no se han solventado. No es gratuito que, a nivel de creencias, existan rupturas por una intención de defensa generando así polarizaciones que agravan los conflictos ideológicos, pero en la estima por la libertad humana se tiene una vía de solución que recae en el ideario moral de las religiones

(Ward, 2000; De Oliveira-Ribeiro, 2015; Admirand, 2019; Valencia-Marín, 2018).

La investigación “Intuiciones para el cultivo de la inteligencia espiritual en la educación religiosa escolar desde la perspectiva de la libertad religiosa y de cultos” en la que se enmarca este capítulo, se instala en un modelo de análisis documental y se desarrolló en tres etapas: selección y revisión del material bibliográfico; organización e interpretación de contenidos extractados y síntesis de información para la construcción de un capítulo que aplicó para otro libro y este, productos también de resultados de la investigación en la que se centró la atención en la encíclica *Fratelli tutti*.

La Iglesia Católica desde el Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz (2004) declara que la libertad religiosa es un derecho inestimable que tiene como criterios de su realización la prudencia política, las exigencias del bien común y el orden moral; criterios estos que deben observar el Estado y las organizaciones religiosas. Dichos criterios parecen olvidados por creyentes y no creyentes, instituciones estatales y organizaciones religiosas que pueden imponer su pensar y rechazar otros modos de concebir la realidad. Mas la reclamación sobre los derechos humanos exhibe las nocivas formas de interacción entre personas, la cual resuena entre los temas que gozan de la atención del magisterio eclesial (De la Torre, 2018; Ruiz-Bursón, 2019; Troy, 2019) y, en nuestro caso, del papa Francisco.

Así pues, el actual pontífice inserta en el octavo capítulo de la *Fratelli tutti* su visión sobre el pluralismo religioso y diálogo interreligioso como condiciones de posibilidad para la construcción del bien social, además de ser ambos medios de examen y autorreflexión sobre la responsabilidad del cristiano dentro y fuera de la comunidad de creyentes. A ello se anexa un diálogo en favor de la fraternidad mundial

cuya apertura a todos los hombres, creyentes o no, invita a pensar y resolver los problemas sociales. Con todo lo dicho, el reconocimiento de la libertad humana en materia de creencias tiene implicaciones intra y extraeclesiales, dada la promoción que la Iglesia hace de tal, como también consecuencias educativas por tratarse de ambientes no ajenos a las dificultades sociales.

Pensando entonces en el propósito de la Iglesia y del sector educativo de buscar soluciones a los problemas sociales, el presente capítulo ofrece una reflexión respecto de las bondades del pluralismo religioso y diálogo interreligioso como portadores de mejores condiciones para la convivencia social. Dicho esto, se abordará el concepto de libertad religiosa a partir de los documentos del magisterio del papa Francisco, específicamente de la encíclica *Fratelli tutti*, en los que existe un amplio desarrollo sobre el valor que presta y ha prestado la Iglesia a los asuntos sociales en que se implica la libertad humana en materia de creencias. La bibliografía complementaria, por demás, sitúa la dinámica dialógica entre teología y ciencias sociales, con la cual se destacan importantes aportes resolutivos a las muchas dificultades que comprometen a la humanidad, en este caso, a la problemática de interacción entre múltiples creencias.

LA LIBERTAD RELIGIOSA DESDE EL ÁMBITO ECLESIAL

La devaluación de lo religioso en las sociedades contemporáneas por el posicionamiento de la razón con la que se busca explicar la complejidad humana evoca el derrocamiento de ciertos valores que comprometen las creencias de las personas. Ciertamente, aquella idea ilustrada de institucionalización del orden social que busca reexaminar todos los valores recibidos sitúa al catolicismo en un estado de crisis, el cual, según J. C. Basset (1999), se concentra en el esfuerzo por establecer relaciones con otros sistemas sociales. Trátese de política,

economía, educación, etc., es inevitable atender al hecho de que todo punto de vista vale ante lo público, pero en el caso de lo religioso que desde una defensa a la libre expresión lleva al fenómeno de la diversificación, las distintas perspectivas religiosas se ven obligadas a pensar sus ideas para fines de relación con otras denominaciones.

Pensar las distintas denominaciones religiosas en términos de relación entre ellas, es tema de reflexión que en la Iglesia se ofrece para el establecimiento de vínculos cordiales con ellas y, además, entre los católicos que poseen formas singulares de ser y vivir la fe. En esa medida, lo que se estima como fraternidad, es decir, interacción entre creyentes católicos con creyentes no católicos, tiene en el reconocimiento al derecho de libertad religiosa el mejor modo para el acuerdo; acuerdo que en palabras del papa Francisco, une tanto a las culturas como a religiones distintas (*Fratelli tutti*, 2020, n. 279), y que no está lejos de las interacciones entre fieles católicos, entre creyentes que ensalzan el amor como don divino.

Por su parte, la Comisión Teológica Internacional (2019) identificó un notable desafío del mundo contemporáneo: el reconocimiento de la libertad religiosa, por ser derecho fundamental de la dignidad de la persona. De hecho, es un derecho que, consecuencia de los muchos prejuicios totalitaristas del siglo pasado, se perfiló como forma de reacción ante el sometimiento humano para servir al poder de los Estados. A esta problemática le suceden las intolerancias que dañan las relaciones humanas, intolerancias que exceden la dimensión política por cuanto el desprecio por la dignidad de todo ser humano puede darse en el recelo para con la diferencia de sentimientos, de ideas o de prácticas, los cuales orientan y dan sentido a la vida del individuo, indudablemente.

Al respecto, una valoración primitiva de la declaración cristiana sobre el derecho a la libertad religiosa, aunque no individual como

se le asume desde la modernidad, sugiere una atención a lo que en tiempos antiguos los apologistas prestaron para con el derecho civil y el beneplácito imperial con otras religiones contrarias al panteón romano; contexto de constante persecución para los cristianos (*Dignitatis humanae*, n. 11). De modo que la demanda pública por el respeto y la proclamación de libertad de culto resuena como posición del cristianismo antiguo que, si bien no había sido institucionalizada, busca en los emperadores de turno y por la vía de persuasión derogar los cruentos hostigamientos hacia sus miembros⁷. Por lo demás, toda reflexión previa al presente siglo que aboga por la defensa de una libertad en cuestión de fe sigue vigente en tanto forma de rescatar el deseo de sentido de la vida y de diversos caminos que llevan a lo espiritual (Dupuis, 1997; Torres-Queiruga, 2005; Ruiz-Bursón, 2019).

En el inicio del tercer decenio del siglo XXI, el papa Francisco reiteró el deber de la Iglesia y sus fieles de preservar e interceder por la promoción de los derechos del hombre y del respeto por la voluntad de cada persona para elegir según su conciencia. Una exhortación para volver a lo esencial de la fe para entrar en contacto con otros

7 Este es el caso de figuras como las de Atenágoras de Atenas y Tertuliano quienes, en sus escritos, cuestionan la acción imperial con respecto a los cristianos e intentan persuadir a emperadores, conserjes y sucesores, por vía filosófica y jurídica, de cesar el asedio y los asesinatos de quienes se declaran seguidores de Jesucristo. Cabe citar algunos pasajes de ciertas obras que la tradición cristiana ha legado de los referidos apologistas: “[...] los hombres según las naciones y los pueblos ofrecen sus sacrificios y celebran los misterios de su gusto. Todo lo toleran ustedes y sus leyes [...] A nosotros, en cambio, se nos aborrece por el nombre siendo que los nombres no son merecedores de odio, y sólo es la injusticia la que merece pena y castigo” (*Legatio pro Christianis*, 1). Tal tolerancia imperial con otras religiones es, también, ratificada por el mismo Tertuliano con quien aparece, concretamente, el término de la *libertas religionis*: “[...] no vaya a ser que resulte una nota de irreligiosidad el prohibir la elección de la divinidad y el privar de la libertad religiosa pues nadie quiere ser venerado por la fuerza, ni tan siquiera los hombres” (*Apologeticum*, 24, 5-10).

obliga deshacerse de unas formas de desprecio, odio, xenofobia y negación de los otros (*Fratelli tutti*, 2020, n. 282). Lo mismo advirtió en su exhortación *Evangelii gaudium* frente a los fundamentalismos que dañan a la convivencia social, para lo que la apertura hacia creyentes no cristianos es una condición necesaria en la promoción de la paz y de la justicia social aprendiendo a aceptar las diferencias de pensamiento y de acción (2013, n. 250).

El estilo discursivo adoptado por el actual pontífice, y cuya clave de interpretación es una orientación pragmático-social, revela asuntos más englobantes y menos simplificados en cuanto a la interacción de creencia y vida de las personas. Si bien, dentro de esos asuntos se involucra la mayor atención para las relaciones extraeclesiales, por el conocimiento de otras creencias, la promoción del discernimiento teológico en el diálogo interreligioso y el esfuerzo por la colaboración del bien común entre religiones, el catolicismo asume como su quehacer evangelizador. Así pues, los posibles nexos o diálogo de intereses entre cristianismo católico y otras denominaciones cristianas y demás confesiones históricas instituidas, son también la forma por la que cada una de ellas realiza, afianza y plenifica sus propias enseñanzas:

Los creyentes pensamos que, sin la apertura al Padre de todos, no hay razones para el llamado a la fraternidad [...] Porque, “por sola razón se está en capacidad de aceptar la igualdad entre hombres y establecer la convivencia cívica en ellos, pero nunca se funda la hermandad” [...] “si no existiese alguna verdad trascendente con cuya conciencia el ser humano conquista su propia identidad, tampoco hay principio seguro que garantice acciones justas entre hombres [...] La raíz del totalitarismo hay que verlo en la negación de la dignidad trascendente de la persona humana, imagen visible del Dios invisible y, precisamente por esto, sujeto

natural de derechos que nadie puede violar” [...] (*Fratelli tutti*, 2020, n. 272-273).

Con lo dicho, la hermandad como un principio de convivencia social es principio inviolable y permanente, por cuanto se ampara en un fundamento teológico, es decir, una base de sentido que, sin desmedro de otros modos de entender la existencia, orienta en las acciones cotidianas. Por lo tanto, la Iglesia no rechaza lo que en otras religiones existe como digno de ser seguido y meditado, lo que lleva, en los términos del Vaticano II, al respeto por otros modos de obrar y vivir (*Nostra Aetate*, 2006, n. 2). Dicha base de sentido que, en sintonía con otras formas de pensamiento puede zanjar en aspectos comunes, remite a ciertas indicaciones que la última conferencia general del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño refiere de la construcción social desde la diversidad cultural y religiosa:

[...] hay que invertir en el conocimiento de las religiones, en discernimiento teológico-pastoral y en la formación de agentes para el diálogo interreligioso en atención a las visiones religiosas [...] diálogo interreligioso no implica dejar de anunciar a Jesucristo a los pueblos no cristianos por respeto a sus convicciones [...] abre vías de testimonio, promueve la libertad y dignidad de los pueblos, estimula una colaboración por el bien común, supera la violencia motivada por las actitudes religiosas fundamentalistas y educa para la convivencia (2007, n. 238-239).

Este modo especial de concebir el diálogo interreligioso desde una previa concepción de la libertad religiosa, cuya defensa responde a los dictados de fe con miras al conocimiento, colaboración y promoción del desarrollo personal y social, se cimenta en la idea de una libre investigación y búsqueda de la verdad que se apresta a los actos voluntarios de quien desea seguir la fe. De hecho, la íntima convicción

del creyente respecto a lo que da sentido a su vida es la forma en que este se ordena a lo sagrado, a lo que estima por divino, sin que exprese esto un desprecio de la diferencia y en la que se prioriza la dignidad del ser humano fuera de las ideas o sentimientos contrarios de quienes se declaran iguales.

En términos de desarrollo humano es de considerar que toda acción afecta, directa o indirectamente, a otras personas, incluso al sistema social en el que median factores religiosos y culturales, factores de índole política, económica y ambiental. Ciertamente, el mundo actual inmerso en un marco de intensa conflictividad incrementa acciones de exclusión y violencia. Frente a esta situación, el papa Francisco invita a los entes sociales a pensar en oportunidades de paz, a repensar las ocasiones en que por imprudencia de los líderes deviene violencia; es el llamado urgente a la cultura del diálogo, de fraternidad, en que el querer el bien del otro aleja sentimientos de odio y hostilidad (*Fratelli tutti*, 2020, n. 112-113).

Sin embargo, pensar esta fraternidad parece involucrarse en un fenómeno de renuncia a toda afirmación controvertida que, para ciertos estamentos sociales, puede ser una posición esencialista sin importancia. De acuerdo con Daniel Gamper, esta posición “es habitual en un pensar meramente liberal, postmetafísico o antifundacionalista [...] Pero si se presta atención a los rasgos de la fraternidad filosófico-política, la reivindicación de un sesgo político no es indiscutible” (2018, p. 30). Se colige, entonces, que frente a posibles sesgos ideológicos, la instalación de principios rectores para una vida social es un rasgo de provecho al bienestar común, pues se torna un medio de superación de la injusticia y la desigualdad generalizada. Dicho así, como expresa Francisco, creer que se puede adquirir un desarrollo a costa de la ruina de otros es un obstáculo para el bien de todos (*Fratelli tutti*, 2020).

Este imperativo de acogida que involucra una apertura a fieles de las otras religiones cristianas y no cristianas obliga pensar en el fenómeno alterno de diversidad intraeclesial que surge de las muchas sensibilidades entre creyentes. Evocar esta realidad lleva a recordar lo que se asume como actividad del Espíritu, el cual construye, guía y renueva a su comunidad con los muchos dones que infunde entre sus miembros, pero el intercambio entre los mismos que a veces derivan en disensiones demanda una comprensión seria del papel de los carismas en la Iglesia. Por ello, encarnar las excelencias que reflejan lo mejor de la humanidad, asumir una solidaridad que no descarta a persona alguna y evitar toda manipulación ideológica, son medios que hacen al diálogo constructivo entre los mismos creyentes (Hogan, 2018; De la Torre, 2018; Clark, 2019).

El teólogo belga Dupuis en su obra *El cristianismo y las religiones* (2002) aludía a una cierta convergencia entre tradiciones religiosas y el misterio cristiano acogido por otras personas que buscan el sentido en sus vidas. Pero, más allá de conjuntar expresiones de fe en un único objetivo, lo cierto es que, cada denominación distinta con respecto al cristianismo y los creyentes cristianos que ven en Jesucristo su camino de plenitud, puede reconocer en las demás experiencias de fe valiosas vías doctrinales y morales al bien colectivo. De allí que, la acogida, la escucha y el reconocimiento a otros itinerarios espirituales, hacen un medio de paz y de justicia que requiere la sociedad de este tiempo.

LIBERTAD RELIGIOSA Y CONVIVENCIA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Ante la urgencia contemporánea de medios que congreguen la sociedad en torno al bien, la escuela se ha convertido en otro de los escenarios propicios para los encuentros y desencuentros en el orden religioso, es decir, en ella no solo se observa una diversidad

religiosa, sino que le corresponde extender puentes de fraternidad ante los posibles conflictos que por creencias emergen. No obstante, con el paso del tiempo, las relaciones se ven más fracturadas a pesar del interés en hacer de los espacios escolares oportunidades para la inclusión; inclusión que pensada para el involucramiento de distintas formas de creencia, de reintegrar incluso cosmovisiones e ideales antiguos tenidos por superados (Torres-Queiruga, 2005; Panikkar, 2003; De la Torre, 2018; Comisión Teológica Internacional, 2019), resta fuerza a la soledad, a los miedos e inseguridad que causan los mayores conflictos entre los seres humanos.

Con lo dicho, las disgregaciones, tensiones, discordias y conflictos, aunque se piensen como el producto de la libre expresión de creencias, de la libre manifestación de sentimientos religiosos, se deben más bien a una incapacidad humana de reconocer la diferencia, de asumir que no se piensa igual a un particular como pretenden las corrientes sectaristas. Consecuente con lo expresado, la intención de hacer frente a estas situaciones sobre todo en contextos que forman personas, el Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz sugiere que “entre las civilizaciones como entre personas, un diálogo sincero es creador de fraternidad” (2004, p. 73). Desde esta óptica, un diálogo que atienda más a las personas que al discurso, exalta la valoración de la enseñanza centrada en las cualidades que potencian y desarrollan al ser humano.

Ahora bien, desde la perspectiva de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que indica que “todos tenemos derecho a nuestras propias creencias, a tener una religión, a no tenerla o a cambiarla”, el hecho de desacreditar otras formas de pensar, formas de hacerse con una experiencia religiosa, resulta un despropósito al bien común. En la actualidad se filtran nuevas posturas acerca de lo que significa el bien común para lo social que, por una parte, obligan a repensar lo religioso de modo que se oriente todo ejercicio

de adhesión ideológica o religiosa en favor del bienestar integral. Mas, por otra parte, dichas adhesiones religiosas que ostentan grados de bienestar alcanzan cierta invalidez social por su inserción en un ambiente de hastío tras la hegemonía técnica que desacredita otros modos de concebir el mundo; evento que según Bauman (2007) hace a la precariedad social, o conforme con Byung-Chul Han (citado en Orozco, 2015) hace a una sociedad cansada:

La relación es una irrelación. Esa es la positividad como negación del otro que nos niega. Velocidad, violencia, consumo, competencia, individualismo, hartazgo, silencio, pensamiento escaso, atención fugaz, desprecio por los pobres, guerra sin remisión, hambre y lo que se conoce como darwinismo social (el mundo es para los más aptos, que merecen tener más que los menos aptos). Eso es lo que nos tiene cansados [...] Se ha perdido el espacio de frescura. La relajación de poder estar con el otro en calma, ya sea trabajando en un ambiente grato, manteniendo una comunicación verdadera [...]. Y es que en la negación del otro, lo que pasa es que muere la diferencia, toda se iguala. No importa lo original de cada quien [...] (p. 172).

Esta sociedad que frente a las divergencias y paradigmas de bienestar se enfrenta con sinsentidos de modo que, a la larga, solo haya desesperanza, depresión, angustias y mínimas relaciones personales, se explica por los enfoques competitivos y los fines productivos en que se educa a las personas. Es inevitable, entonces, observar al otro como un riesgo personal, un otro que se debe despreciar, dando paso a la incertidumbre y la pesadez relacional cuando los demás solo significan un obstáculo para los fines de muchos. Eso es lo que Chul Han nomina sociedad extenuada, es decir, sociedad en que gobierna un clima de desconfianza para con las intenciones y bien del otro pero que, también, se da por una sociedad en la que el ser

humano se mantiene sobrecargado de información con ofertas que sobreestiman su vivir cotidiano, y le atrapan en el ideario de ser un simple sujeto funcional y productivo.

Con lo anterior, si bien un enorme número de personas transitan por caminos distintos que les alejan de su propia sensibilidad y son, ellas mismas, indiferentes a las realidades de los menos favorecidos, aquí es donde los agentes educativos están llamados a tender puentes de diálogo. En efecto, los puentes dialógicos lideran los medios para establecer relaciones entre personas, pero lo dicho depende de los maestros que buscan desarrollar actividades con fines discursivos *inter pares*, además porque son estos mismos quienes por intuición y planeación de su quehacer identifican y hacen de lo educativo un espacio propicio para moldear, ajustar y repensar las formas con que los individuos se comunican atendiendo a la escucha de otros sin perjuicio alguno. Al respecto, Francisco advierte:

La tarea educativa, el desarrollo de hábitos solidarios, la capacidad de pensar la vida humana más integralmente y hondura espiritual, hacen falta para dar calidad a las relaciones humanas, de tal modo que sea la misma sociedad la que reaccione ante sus muchas inequidades, sus más graves y leves desviaciones, los abusos de los poderes económicos, tecnológicos, políticos y/o mediáticos (*Fratelli tutti*, 2020, n. 167).

Las preguntas que aluden a ese quehacer educativo en el que las respuestas singulares de sus actantes, inhábiles a veces de considerar el todo que desencadena un hecho particular, ofrecen cierto grado de tejido social por la exaltación de la dignidad del otro aún en medio de realidades inhóspitas de la sociedad. Basta con intuir algunas posibles condiciones penosas a nivel económico, espiritual, ideológico o psicológico en los núcleos familiares o, por referir otro caso, rasgos

disfuncionales en algunos ambientes políticos y sociales, para advertir que no toda la responsabilidad recae en el sector educativo a la hora de ofrecer ciertos medios de bienestar colectivo y progreso personal para todos sus miembros. Por ahora, la enunciación del tejido social que emerge del reconocimiento y la exaltación del otro es cosa que Panikkar evoca en términos de diálogo:

¿Se está produciendo este diálogo? Se está produciendo porque no puede ser de otra manera [...] ¿Cuáles son esas condiciones para tal diálogo? [...] debemos encontrarnos, no podemos hacerlo en situación de desigualdad: no se puede dialogar en condiciones de inferioridad para una de las partes y de superioridad de la otra [...] para llegar al deseado diálogo equitativo hay que entender al otro necesariamente (2017, p. 254).

Sin duda alguna, y por lo hasta ahora descrito, el mejor escenario para establecer el diálogo es la escuela, donde se debe precisar el respeto por la diferencia y la comprensión de la heterogeneidad. Esto, como se ha indicado, se logra en la resolución de unas divergencias situacionales propias de los ambientes de aprendizaje, es decir, que la pretensión de anclar en la comunidad educativa los elementos constitutivos de la cultura del bien común se realiza por la mediación del diálogo. Así pues, no se puede suponer que un acto formativo en el que hace las veces de mediador el diálogo para un fin como la creación de buenas relaciones entre personas, involucre la minimización de ideas, convicciones o creencias, lo cual desdice el carácter de equidad que le es propio. De hecho, la equidad es expresión de un amor social, amor que en palabras de Francisco “es fuerza capaz de suscitar vías nuevas para afrontar los problemas del mundo de hoy, y para renovar profundamente desde su interior las estructuras, organizaciones sociales y ordenamientos jurídicos” (*Fratelli tutti*, 2020, n. 183).

Sin duda, lo que en las aulas se observa como la simple difusión de saberes a veces estériles ante la necesidad de respuestas y de acciones para una resolución de problemáticas, debería guiarse por la idea de promoción humana e inclusión si se quiere ofrecer condiciones de desarrollo en los individuos. Se trata, entonces, de dinámicas educativas que se apropian de la idea de la responsabilidad social con objeto de una transformación efectiva de la vida particular y colectiva de las personas, esto es, la resignificación de la experiencia escolar que toma por los mayores motivos de su trabajo la renovación de la realidad a partir de lo que se enseña, y la construcción de unas mejores condiciones de vida para todos. A grandes rasgos, la comunión y el entendimiento mutuo hacen un horizonte de humanización que aprecia lo diverso, más las interacciones entre personas de diverso credo es aspecto insoslayable para tal fin (Dupuis, 2002; De Oliveira-Ribeiro, 2015; Clark, 2019)⁸.

8 Distante de una impresión antropomorfa para objetos o entidades distintas a la persona pensante y sintiente, la humanización implica cualidades que conscientes y deliberadas, determinan aquel constructo cognitivo, ético y desiderativo característico de una persona. De hecho, el magisterio eclesialístico en lo que refiere a la definición del término “humanización” sostiene en sentido general un proceso de promoción integral en el que las personas encuentran un horizonte de sentido por las implicaciones políticas, personales y relacionales que subyacen al concepto. No obstante, el sentido procede de la funcionalidad de dicho término si bien la materialización de lo mentado por la persona y el beneficio que le representa alcanzan una forma de ser a nivel particular y colectivo. En la óptica de servicio a la política, el Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz en su *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* (2004) acentúa el espíritu de servicio para el bien común, la solidaridad, el respeto por la autonomía de otros y la atención a las situaciones de sufrimiento para el desarrollo de lo justo, características todas de una humanización. En el mismo sentido, la Comisión Teológica Internacional en su documento *La libertad religiosa para el bien de todos* (2019), traslada aquellos caracteres de la humanización al ámbito educativo en el cual la armonización de las diferencias y la calidad de las relaciones son medios para el perfeccionamiento personal y social. Mas el actual tratamiento de los derechos humanos en la persona del papa Francisco resulta indispensable frente a los problemas que acarrea la desatención a los mismos y cuya solución se encuentra en los enunciados procesos de humanización cuando toda persona creyente logra coherencia con

Seguidamente, para el citado filósofo español Panikkar, cuando se hace referencia al diálogo intercultural este no puede ser solo dialéctico en el cual se registran a perdedores y vencedores, sino que plantea un diálogo en el que se participa “no para ganar o para convencer sino para mostrarse al otro de modo que sea quien revele mis ideas preconcebidas” (2017, p. 261). Aquí se pone de manifiesto el discurso en torno a la libertad religiosa donde se precisan, en un primer momento, los consensos y el reconocimiento de valores diversos y, en un segundo momento, que para los distintos sectores religiosos hay valores innegociables en tanto les identifican frente a muchas otras cosmovisiones. No se niega posibles convergencias entre las muy diversas creencias o formas de concebir lo sagrado o la realidad, pero la distinción de estas hace más rica la comprensión de lo humano en el cual el reconocimiento de una diferencia es suficiente para vivir armónicamente con los demás.

De igual modo, el papa Francisco expone que “lo que vale es generar procesos para el encuentro, procesos que construyan un pueblo que sabe recoger diferencias [...] esto implica el hábito de reconocer en el otro el derecho de ser él mismo y de ser diferente” (*Fratelli tutti*, 2020, n. 147). Y, no en vano, las búsquedas personales de lo trascendente están contenidas en las conversaciones que se suscitan al interior de las escuelas como un cometido fundamental para el ser humano de hoy. Lo cierto es que si se busca evitar o resolver las confrontaciones violentas por causa de los fundamentalismos, se hace cada vez más necesario el estímulo y la salvaguarda del diálogo no solo en el ámbito familiar, sino también en los ámbitos escolares, intraeclesiales y extraeclesiales en general. Dicho así, el aprecio por la diferencia y la mutua comprensión de lo que otros tienen por sentido

su generosidad con los necesitados (*Fratelli tutti*, 2020, n. 264-267). Para un mayor desarrollo de lo que significa humanización en perspectiva teológica, educativa y social, véase Valencia-Marín (2015, 2018).

de vida, alcanza la deseada convivencia para todos los seres humanos que buscan vivir armónicamente.

En su momento, la crítica moderna sugería que la religión se ausentaría del engranaje de las culturas donde se incluye la política, la economía, la educación misma y otras materias, pero es evidente que lo religioso tiene su lugar en las sociedades diversas y se torna cada vez más apremiante estimular la experiencia religiosa en tanto dimensión propia del ser humano. No obstante, como bien lo plantea J. Delors (1997) en su informe general a la Unesco, es preciso que el individuo sea consciente de sus raíces para que, desde ahí, alcance mayor comprensión del acontecer humano y cultural; raíces que exceden a lo únicamente religioso en sentido del desarrollo continuo de la persona y de la sociedad, de modo que su materialización depende de una armonía integral. En consecuencia, entretejer un todo integral a partir de las múltiples aristas que en el ser humano se despliegan, es asentar a la convergencia entre diversas formas que tiene el hombre por encontrarse con lo trascendente y hacerlo vida con los demás.

EL BIEN COMÚN DESDE LAS LIBERTADES SOCIALES

El bien común como postulado antropológico reviste una mirada profunda desde una clásica formulación de esta hasta su renovación semántica, disciplinar y epistémica. La expresión *bonum commune civitatis* que muestra una concepción política del bien colectivo en coordenadas espacio-temporales adscritas a una jurisdicción constituida socialmente, y por ende, en consonancia con un acuerdo normativo y legal estatuido, adviene en una concepción integral que en el lenguaje del humanismo de J. Maritain se expresa en términos de un *bonum commune hominum* (Curcio, 2015). Se trata de una posición humanista que apuesta por un mundo y sociedad más allá de los condicionamientos de la época o grupo poblacional específicos,

y se lanza a una mirada más compleja y extensa de las condiciones sociales y culturales de la especie humana.

En tal sentido, la doctrina social de la Iglesia ha transitado una vía de desciframiento práctico acerca del alcance político de los supuestos de fe en torno a conceptos como los de fraternidad, solidaridad y desarrollo conjunto de los pueblos y gentes. Tomás de Aquino, como refiere Baños-Ardavín, dio algunas alusiones al bien común: “bien común es la conveniencia de la naturaleza humana que muestra a los seres humanos como criaturas racionales y libres en la virtud, los establece como ciudadanos responsables y los guía como seres creados a Dios” (2014, p. 82). Frente a tal premisa del Aquinate, no es asunto baladí el precisar que un intento de esclarecimiento del bien común se debe a la elaboración de una teología política si bien, tal concepto, implica una consideración de los intereses en la sociedad, intereses unificados en un principio de común estima, el cual, para la comunidad de creyentes, tiene origen en la voluntad divina que impulsa a actuar conforme con dicho principio.

En este punto se ofrece una interesante forma de descifrar internamente los elementos unitivos o generalizantes y los elementos diferenciadores en torno a la idea de bien común. En cuanto a lo específico de tal concepto se describen unas realidades propias de la condición humana individual y la colectiva, tales como el bienestar, felicidad, justicia, el orden, progreso, entre otros. Pero es esa dinámica la que excede los aspectos particulares y ocurre, por ello, que al bien se le dispense de unos niveles de simple apetencia para dotarlo de mayores alcances prácticos. En esto, precisamente, se da el salto al aspecto moral del bien que acopla una dimensionalidad social:

El hombre no se basta a sí mismo para alcanzar la perfección que lleve a la bienaventuranza: necesita de los demás para que,

no sólo se perfeccione, sino que perfeccione el entorno en el que vive. Esto permite dar sentido y sustancialidad a una sociedad por lo que se incorpora al individuo en torno a un bien que, no sólo es simple satisfacción de todas las necesidades, sino que es también búsqueda de la perfección misma. La comunidad o sociedad no es el entorno donde el hombre realiza su bien solamente, sino que, además, por ser lo social lo esencial a su naturaleza, es un bien en sí por el cual cada uno alcanza su bien (Baños-Ardavín, 2014, p. 79).

De esta relación binaria entre el bien que subsiste en cada ser y su proyección unitiva a otras realidades, surge una interacción vinculante entre el bien particular y el bien colectivo, lo cual permite una dinámica funcional del bien común como un acontecimiento interpersonal en la medida que se busca integrar la percepción de cada particular, pero en un reflejo de alteridad con el que se entretujan perspectivas diversas. Este eco acerca de la reflexión de la naturaleza social del ser humano se expresa en términos del contexto cultural de las personas a juicio de Francisco:

no me encuentro con otro si no poseo un sustrato donde se está firme y arraigado, porque desde allí puedo acoger el don del otro y ofrecer algo verdadero. Es posible acoger y percibir al otro si estoy afianzado en mi pueblo y su cultura (*Fratelli tutti*, 2020, n. 143).

En efecto, la relación de bien particular y común se da en interdependencia del derecho natural que asegura lo primero, y se extiende a lo segundo potencialmente.

Desde este tipo de apreciaciones se logran desarrollar planteamientos doctrinales en torno a la temática social, planteamientos que emergen

de un proceso de concientización en la Iglesia, especialmente del Concilio Vaticano II a través de la *Constitución pastoral Gaudium et spes*. Además, desde la doctrina social de la Iglesia también emergen propuestas más estructurales respecto al bien común, el cual está relacionado con las circunstancias de desarrollo social y humano ya que, como expresa Francisco, todo está conectado (*Laudato si'*, 2015, n. 16).

Por otro lado, el quehacer pastoral se ha dado a la labor de reconocer los factores y condiciones que afectan a las comunidades de base, así como las postulaciones doctrinales de una teología de la liberación que, de alguna manera, integró la realidad social con la fe. Así es que esta tarea de edificar lo humano se exhibe en las formulaciones doctrinales y pastorales que la Iglesia ha logrado presentar en su magisterio, desde la *Rerum novarum* del papa León XIII en 1891 y promulgando tras décadas demás posiciones en materia económica y política, denunciando los males sociales.

Ciertamente, esta perspectiva se actualiza en el pensamiento del papa Francisco y se muestra como una pregunta inquietante para la sociedad actual. La fraternidad, en este caso, tiene algo positivo que ofrecer a las sociedades, pero sin su cultivo a juicio de Francisco, sin una educación que promueva la fraternidad, el diálogo, el descubrimiento de la reciprocidad y el enriquecimiento mutuo, no es posible construir el bien común (*Fratelli tutti*, 2020, n. 103). Por su parte, para J. Maritain (citado en Curcio, 2015) la idea de una sociedad mancomunada pero inspirada no por relaciones simplemente económicas, productivas o funcionales sino por principios de humanidad integrada que cuida de sí, contribuye a ese bien común. Empero, no está lejos del patrimonio de bienes de los individuos el bien colectivo, las posesiones valiosas que cada persona posee no demeritan el bien común, pues esas bondades adquieren

relevancia cuando con ellas –de ahí la fraternidad– se busca edificar y construir conjuntamente.

En coordenadas sociales y comunitarias se busca una realización de la fraternidad, en tanto medio para el bien común. Para ello, según lo referido en líneas precedentes, se requiere de la vinculación de las naciones, esto es como sugiere Francisco, pensar que “un país crece cuando su diversidad de riquezas culturales dialoga constructivamente” (*Fratelli tutti*, 2020, n. 199). Se debe también hacer frente a las presuntas soluciones de los conflictos desde sus variables de fuerza o poder, es decir, creer que imponer un modelo cultural único es una solución (*Fratelli tutti*, 2020, n. 12). Ante esto, el compromiso de todos los actores sociales es proteger las comunidades diversas entendiendo que diversidad no es un mal, pero excluir la fraternidad obtura cualquier búsqueda de bien colectivo.

Es preciso, ahora, para efectos de convivencia en la diferencia abordar aquel complejo mundo de la diversidad desplegado por la cultura y civilización humanas en que, también, lo espiritual y religioso se establecen. La religión, entonces, como dispositivo social se encarga de formular atributos y valores derivados de un grupo de principios sistematizados, mas esos bienes espirituales procedentes de las religiones se muestran diversos y plurales en contextos multiculturales claramente identificados en nuestras sociedades globalizadas. Por esta razón, se plantea el diálogo en línea progresiva al encuentro entre religiones; diálogo interreligioso como criterio de esclarecimiento del conjunto preciado de los bienes religiosos y espirituales para la sociedad. No obstante, como advierte Basset (1999), en el diálogo interreligioso se procura superar el esquema de simple intercambio de información de un tal corpus doctrinal y, en este sentido, ir más allá proponiendo aplicar las actitudes de apertura y de reflexión consciente del contenido que supone cada sistema religioso.

De aquí surge un doble desciframiento de lo religioso como bien compartido: de un lado se reconoce el bien presente en cada religión y, de otro, se busca un bien común a las religiones. Al respecto, Francisco apuntala una exhortación directa a los responsables de las comunidades de fe: “los líderes religiosos estamos llamados a ser auténticos dialogantes, a trabajar en la construcción de paz no como intermediarios, sino como auténticos mediadores” (*Fratelli tutti*, 2020, 284). Luego, de ello nace una propuesta que posibilita el diálogo entre las religiones, una propuesta que antes de ser normativa jurídica que lo garantice es actuación libre que conduce al encuentro con el otro. En síntesis, el diálogo interreligioso posee unos principios entre los que la gratuidad de la fe y la posibilidad de autorreflexión son esenciales (Torres-Queiruga, 2005; Admirand, 2019). Pero, no por eso, se evita la disyuntiva de posturas que es natural a una filiación de creencias particulares, para las cuales se piensa riqueza en sus supuestos (Ward, 2000; Hogan, 2018).

A dicha tensión de posturas propias y escenarios de diálogo, le sucede el de libertad religiosa y su pretensión de hacerse bien común, pues es natural condición de lo religioso la presencia de un entramado práctico que experimenta cada religión en su acervo doctrinal, más allá de la prescripción teórica o sistematizada de la institucionalidad. De lo anterior se deriva la posible presencia de una base común entre religiones para que se realice, desde esa realidad contextual del acontecer religioso, el diálogo esperado. Para ello, es sano pensar que dicha base común no es la doctrina particular a cada denominación, sino las ideas que surgen del desciframiento de las disciplinas formales que estudian las religiones. Así pues, desde una fenomenología de la religión y su categoría de *homo religiosus* puede lograrse una mirada de la experiencia religiosa en los contextos más visibles a nivel social y cultural.

Por lo demás, tanto en el plano del secularismo como en el fenómeno de la increencia existen algunas circunstancias que deben salvarse desde el diálogo: prevenir los intentos de imposición ideológica o de absolutismo científico que lleve a deslegitimar a la religión y sus elementos constitutivos, pues esto le resta a su libertad de ser y su afirmación como bien dado para la humanidad. De modo análogo, el diálogo entre las religiones ha de prevenir los deseos de imposición hegemónica ya que esto, también, está contra la libertad de presentación de la fe y su encuentro con otras confesiones (De Oliveira-Ribeiro, 2015; Gamper, 2018), sobre todo porque en el particular de la comunicación del estilo de vida cristiano se está exento de coaccionar a los que se desconocen seguidores de tal, a los que tienen otras formas de comprender lo trascendente (*Dignitatis humanae*, n. 6; Valencia-Marín, 2018).

Es recurrente, por todo lo dicho, que se abogue por el reconocimiento de la igualdad entre los partícipes de una esfera social o colectiva, esto sin duda, ya atentaría con la realidad misma de la diferencia, pues aparece opuesto a ella. Empero, se entiende a la igualdad como riesgo siempre y cuando se la estime por restricción de una valoración de las singularidades que dota de diferencia a personas e instituciones. En segundo lugar, existe el riesgo de énfasis en las diferencias, en una especie de galería de tipicidades que se entrecruzan, pero no se atreven a estar en comunión. Ambas condiciones no son favorables para la libertad religiosa en cuanto ni permiten aceptar la realidad y valorar la diferencia, ni tienen apertura para ir más allá de los límites que imponen las actitudes discriminantes. Es de precisar, entonces, que una libertad en el ámbito religioso implica la generación de espacios de interacción, incluidos los que no convergen en sus específicas líneas confesionales.

Sobre tal aspiración, la encíclica *Fratelli tutti* convoca a una superación de instintos que perjudican los intereses de vinculación con otros y la convivencia social, como los miedos y las inseguridades: “invito ir más allá de las reacciones primarias pues el problema es cuando las dudas y miedos condicionan nuestra forma de pensar y actuar, hasta el punto de hacernos intolerantes, cerrados y quizás, racistas [...]” (2020, n. 41). Dicho actuar implica, por lo tanto, una convicción intra e interpersonal de estar decididos a lo fraterno desde una comprensión de que “el camino hacia la paz no implica homogeneizar las sociedades, pero sí nos permite trabajar juntos” al decir del papa Francisco (2020, n. 228).

En definitiva, traspasar las fronteras de las diferencias religiosas es necesario para el logro de esa conexión y posterior reconocimiento de lo que caracteriza a cada denominación, sopesar los puntos de anclaje y aquellos particularmente específicos como singulares. Esto es factible apelando a una libertad o independencia de doctrinas, pero con posibilidad de vínculo, si bien tales doctrinas tomadas por inconciliables son las que atan el diálogo y el encuentro. Desde esta perspectiva, la libertad religiosa procura adentrarse en los ideales de los sistemas religiosos, convoca además a la tolerancia y se permite hacer nuevas fusiones a partir de los hallazgos de bondad, de legitimidad y validez en lo religioso. Por consiguiente, se trata de la reconfiguración, extensión o la re-creación del bien espiritual que ofertan las religiones, pero ahora como un valor ampliado en una base común de carácter compartido, esto es, la fe y sus singularidades como bienes comunes de la humanidad.

APRECIACIONES FINALES

A raíz de las comprensiones social y educativa que advienen como espacios de aplicación del derecho a la libertad religiosa, es de indicar

que tal libertad y diálogo interconfesional ofrecen importantes aportes a la solución de las problemáticas de convivencia social. Desde la óptica eclesial, el reconocimiento de la diversidad de itinerarios que ofrecen experiencias de sentido –lo cual aplica para las variadas expresiones de fe– **más que la intención de conjuntar estas en un único objetivo, revela el origen de la apertura hacia otros modos de ser**, de pensar, que a la larga sirven al bien político y social, a la paz, a la justicia y a una mejor relación entre individuos diversos.

Lo mismo aplica para todo núcleo social-cultural en que lo diverso de sus expresiones eidéticas, tradiciones y costumbres, además de las religiosas, abren posibilidades de diálogo si y solo si desde ellas se está dispuesto a adentrarse en la idiosincrasia de otros. En efecto, tal como se refirió en el tercer acápite del presente texto, la libertad en la religión y en cualquier sistema cultural se patentiza en el hecho de penetrar otros discursos y espacios de interacción, los cuales, no necesariamente, convergen con las propias líneas confesionales, ni significa la dejación de las convicciones particulares. Por último, las realidades individuales y colectivas que se presentan en espacios educativos cuestionan a los gestores del proceso formativo en su forma de ofrecer ciertas comprensiones del mundo, sobre todo, porque dichas realidades particulares generan discursos que involucran a los destinatarios de la educación.

No obstante, por la singularidad de las tendencias religiosas, la formación de maestros en ese campo no se ha diluido en medio del despliegue de las nuevas formas que tiene el ser humano de conectar su existencia con lo que le ofrece sentido. Por esa razón el discurso sobre el hecho religioso goza de una especial relevancia a pesar de las demandas de secularización que asisten a la sociedad. Pero es de todos conocido que, para muchos sectores académicos, la enseñanza de lo religioso es asunto baladí frente al discurso cientificista que

monopoliza la mayoría de los dominios del saber. Lo cierto es que, la dinámica de enseñanza desde lo religioso no tiene por naturaleza imponer doctrinas, si bien la condición de diversidad al interior de las aulas supone *per se* una propuesta de comprensión de todo sistema de creencias que, incluso, ayuda a la comprensión de la historia, el arte y la cultura en general.

De cara a futuros estudios, conviene analizar el *factum* del pluralismo religioso en los contextos precedentes, por ejemplo, el imperial romano que a pesar de no tener autores que hicieran mención explícita de derechos individuales, tuvieron intuiciones acerca del derecho social a partir del privilegio de lo colectivo y el bien común tan típico de la tradición clásica. Esto se advierte por el inusitado respeto que suscitaron ciertos cultos pertenecientes a territorios invadidos por Roma; cultos de ajena filiación con el panteón romano que tuvieron cabida en el imperio. Ahora bien, en la óptica del diálogo interreligioso, el reconocimiento de lo diverso es fuente de posibilidad de convivencia y de bien colectivo, pues las distintas perspectivas de sentido pueden enriquecerse gracias a las coincidencias que entre ellas existan.

REFERENCIAS

- Admirand, P. (2019). Humbling the discourse: why interfaith dialogue, religious pluralism, liberation theology and secular humanism are needed for a public square. *Religions*, 10(8), 1-16. <https://www.mdpi.com/2077-1444/10/8/450>
- Atenágoras de Atenas. (1954). *Súplica en favor de los cristianos*. En D. Ruiz Bueno (trad.), *Padres apologistas griegos* (pp. 647-708). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Baños-Ardavín, E. J. (2014). Aproximación a la noción del bien común en Santo Tomás de Aquino. *Revista Metafísica y Persona*.

- Filosofía, Conocimiento y Vida*, 6(12), 60-94. <https://revistas.uma.es/index.php/myp/article/view/2729>
- Basset, J. C. (1999). *El diálogo interreligioso. La oportunidad para la fe o decadencia de la misma*. Desclée de Brouwer.
- Bauman, Z. (2007). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Clark, J. M. (2019). Pope Francis and the Christological dimensions of solidarity in catholic social teaching. *Theological Studies*, 8(1), 102-122. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0040563918819818?journalCode=tsja>
- Comisión Teológica Internacional. (2019). *La libertad religiosa para el bien de todos*. Libreria Editrice Vaticana.
- Concilio Vaticano II. (1991). *Constitución pastoral Gaudium et Spes. Sobre la Iglesia en el mundo actual*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Concilio Vaticano II. (1991). *Declaración Nostra Ætate. De las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Concilio Vaticano II. (1991). *Declaración Dignitatis humanae. La libertad religiosa*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño. (2007). *Documento conclusivo de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Centro de Publicaciones Celam.
- Curcio, G. (2015). La propuesta política de humanismo integral de Jacques Maritain. *Opción*, 31(77), 42-55. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31041172003.pdf>
- De la Torre, J. (2018). El papa Francisco y la cultura del encuentro. Una aportación para el diálogo y la paz entre las religiones. *Miscelánea Comillas*, 76(148), 233-259. <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/9255>
- De Oliveira-Ribeiro, C. (2015). Towards an ecumenical theology of religions through a Latin-American lens. *Exchange. Journal of*

- Contemporary Christianities in Context*, 44(2), 233-259. https://brill.com/view/journals/exch/44/1/article-p83_6.xml
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI a la Unesco*. Unesco.
- Dupuis, J. (1997). *Jesucristo al encuentro de las religiones*. Ediciones Paulinas.
- Dupuis, J. (2002). *El cristianismo y las religiones*. Sal Terræ.
- Francisco. (2013). *Exhortación apostólica Evangelii gaudium. Del anuncio del evangelio en el mundo actual*. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato si'. Del cuidado de la casa común*. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2020). *Carta encíclica Fratelli Tutti. De la fraternidad y amistad social*. Libreria Editrice Vaticana.
- Gamper, D. (2018). Gratuidad y subsidiariedad: una mirada política a la fraternidad católica. *Daimón. Revista Internacional de Filosofía*, 7, 29-43.
- Hogan, L. (2018). *Dignitatis humanae*. The future of religious freedom and global common good. *Perspectiva Teológica*, 50(2), 277-288. <https://www.faje.edu.br/periodicos/index.php/perspectiva/article/view/3964>
- Orozco, J. M. (2015). De la sociedad del cansancio a la sociedad del aburrimiento. Un estudio del pensamiento de Byung-Chul Han. *Estudios*, 13(113), 169-193. <https://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositammx/files/113/000262710.pdf>
- Panikkar, R. (2003). *El diálogo indispensable. La paz entre religiones*. Península.
- Panikkar, R. (2017). *Diálogo intercultural e interreligioso*. Herder.
- Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz. (2004). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Libreria Editrice Vaticana.
- Ruiz-Bursón, F. J. (2019). *Los derechos humanos y el magisterio eclesial. Una historia de encuentros y desencuentros*. San Pablo.

- Tertuliano de Cartago. (1997). *El apologético*. Ciudad Nueva.
- Torres-Queiruga, A. (2005). *Diálogo de las religiones y autocomprensión cristiana*. Sal Terræ.
- Troy, J. (2019). The papal human rights discourse: the difference pope Francis makes. *Human Rights Quarterly*, 41(1), 66-90. <https://muse.jhu.edu/pub/1/article/716361/pdf>
- Valencia-Marín, E. (2015). *La educación religiosa escolar como posibilitadora del diálogo interreligioso en la institución educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez de Pereira: Informe de práctica docente I y II* [Título profesional, Universidad Católica de Pereira]. Repositorio de la Universidad Católica de Pereira. <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/3347>
- Valencia-Marín, E. (2018). Evangelización eclesial como propuesta de humanización escolar desde el Concilio Vaticano II. *Revista Disciplinar Grafías*, 41, 82-92. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/grafias/article/view/1186>
- Ward, K. (2020). Truth and diversity religions. En P. Quinn y K. Meeker (eds.), *Philosophical Challenge of Religious Diversity* (pp. 109-125). Oxford University Press.

Capítulo 3

La inteligencia espiritual: ¿presente o ausente en los planes de estudio de la educación religiosa escolar?

*María Ceneida Alfonso Fernández*⁹

*Martha Nancy Vinasco Ortiz*¹⁰

RESUMEN

La espiritualidad como dimensión del ser humano no se circunscribe a una denominación religiosa específica. En este sentido, es pertinente potenciar en los agentes educativos dicha dimensión sobre todo porque a partir del desarrollo de la inteligencia espiritual al interior del aula, expresamente desde la educación religiosa escolar, se dinamizan las relaciones para que estas sean cada vez más humanas y fraternas. Con base en el enfoque cualitativo y para recolectar información, se aplicó la entrevista semiestructurada a veinte docentes que laboran en algunas instituciones educativas de la región, se concluyó que, si bien ellos poco conocen acerca de esta inteligencia, sí promueven valores humanísticos en los estudiantes para ayudarles a encontrar el sentido de la existencia.

9 Magíster en Pedagogía y Desarrollo Humano (Universidad Católica de Pereira) y máster en Educación y Formación (Universidad Paris-Est Créteil). Docente Universidad Católica de Pereira, Colombia. ceneida.alfonso@ucp.edu.co

10 Magíster en Educación y Desarrollo Humano (Universidad de Manizales- Cinde) y máster en Educación y Formación (Universidad Paris-Est Créteil). Docente Universidad Católica de Pereira, Colombia. martha.vinasco@ucp.edu.co

Palabras clave: educación religiosa, paz, inteligencia espiritual.

INTRODUCCIÓN

Al hacer un acercamiento a algunas instituciones educativas de la región donde la educación religiosa escolar (ERE) forma parte del currículo, se detalló en los planes de estudio de esta área con el propósito de hacer una reflexión curricular crítica frente a la educación religiosa desde la propuesta de la inteligencia espiritual y, de esta forma, dar respuesta al objetivo general que se planteó en la investigación “Educación religiosa y educación para la paz”. Se propuso además, hacer una aproximación conceptual a la dimensión espiritual. Se plantea entonces que la formación y la educación son elementos claves e inherentes a los escenarios educativos y para interiorizar el componente espiritual, se acude específicamente al área de educación religiosa como área que responde a esta necesidad sentida del ser humano. Por lo tanto, es pertinente decir que los maestros que orientan la ERE contribuyen a la dinámica del desarrollo de la inteligencia espiritual, asunto que es desconocido por los veinte maestros de las instituciones educativas a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada. Dichas entrevistas se llevaron a cabo en el tiempo que se hacía la visita de acompañamiento académico a los practicantes de la Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira.

Mantener las más altas virtudes entre las comunidades es un propósito del ser humano en toda su historia, y aunque prevalece la diversidad cultural, la cual es un reto que debe atenderse en los escenarios educativos, también lo concerniente a la espiritualidad tiene sus múltiples desafíos e interrogantes por responder, al respecto Torralba (2010) plantea que

es un error mayúsculo dejar de lado la dimensión espiritual en los procesos educativos formales, salvo que queramos hacer de la sociedad una comunidad puramente materialista, volcada en la prosa del inmediato bienestar, arrinconando los nobles ideales de realización colectiva (p. 302).

Así que se quiso indagar si esta categoría es abordada en los planes de estudio de la educación religiosa por los docentes que orientan dicha área en las instituciones educativas donde realizaron las prácticas pedagógicas los estudiantes de la Licenciatura en Educación Religiosa.

Al analizar las respuestas que dieron los veinte docentes entrevistados se llegó a la conclusión de que a ellos les falta hacer las búsquedas teóricas y reflexivas que configuran esta categoría como es la inteligencia espiritual, por lo tanto, incluirlas en el plan de estudios de la ERE resulta ser una necesidad sentida de conocer y potenciar el significado de la inteligencia espiritual y cómo esta aporta a la construcción del sentido de vida de maestros y estudiantes. Se identificó también cómo al momento de conocer su valor y su contenido, la experiencia espiritual trasciende de lo teórico a lo práctico y de esa forma se ayuda a construir la sociedad por todos esperada, es decir, una sociedad fraterna, solidaria y en paz para cambiar, de algún modo, lo que plantea Torralba (2012) cuando expone que “el sistema requiere y alienta espiritualidades individualistas y comercializadas que alejan a la gente del compromiso con la transformación activa de una sociedad en la que se valora más la propiedad que la vida” (p. 75). Por lo tanto, la escuela tiene la responsabilidad de dar respuestas oportunas a las necesidades de los contextos donde imperan los distintos credos con sus formas diversas de comprender lo espiritual.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN: LO HABITUAL EN LA ESCUELA

La formación consiste en un proyecto cuya lucha radica en persuadirse los sujetos, unos a otros, de los valores, de los caminos para su realización, y del respeto y de la tolerancia que exige la construcción de sentido del mundo personal en el contexto político con los otros (Vargas *et al.*, 2010 p, 12).

Abordar los temas en torno a los valores y la construcción de sentido en los diferentes contextos, y reflexionar sobre los asuntos espirituales en los ambientes de aprendizaje –los cuales causan en estudiantes y profesores pugnas y reconocimientos– implica recabar en estos actores de la educación la capacidad de comprensión, tolerancia y respeto para permitirse aprender y crecer juntos dentro y fuera de las aulas, dadas las diversas formas de entender las búsquedas humanas por lo sagrado, porque son múltiples las maneras que tiene el ser humano de hoy de mantener óptimas relaciones con los otros y con Dios.

el sujeto se descubre a sí mismo en la interacción con los otros: ahí se comprende tratando de exponer su punto de vista al otro, pero el otro, con sus palabras, sus gestos, sus miradas, en fin, con su ser, altera una y otra vez el curso de nuestro propio pensamiento (Ricoeur, 2003, , citado en Vargas *et al.*, 2010 p.77).

Es evidente cómo en muchos escenarios educativos impera el resquebrajamiento de relaciones personales, aun así, en medio de las diferencias se busca el bien común a pesar de la amalgama de situaciones adversas presentes al interior del aula y, por ende, en la totalidad de la escuela.

A través de la historia de la humanidad las obstinaciones del hombre han llevado a este a percibir una fuerte crisis de valores, incluidos los de orden espiritual, en ese sentido, la escuela, en atención a esta realidad, busca que

se potencie el valor de todos y cada uno de los actores. Se trata de enriquecer los procesos a partir de las diferencias individuales. Más allá de la tradición pedagógica que tiende a uniformar, se trata, en cambio, de diferenciar; de que cada uno de los sujetos halle de sí cómo se enriquece el colectivo; del colectivo cómo se enriquece de cada quien (Vargas *et al.*, 2010, p. 117).

Así, el reconocimiento por sí mismo y por el otro en los escenarios mencionados se convierte en el espacio propicio para construir una sociedad donde se enriquece el sentido de la humanidad y se exalta el respeto, la tolerancia, los encuentros dialógicos, entre otros, como valores fundamentales que dinamizan las pautas de convivencia en los centros educativos, que se extienden a la sociedad en general.

Ahora bien, dicha sociedad con sus variadas carencias requiere de aspectos dinámicos que le permitan su desarrollo, no en vano Delors (1997) expone que

una de las primeras funciones que incumben a la educación consiste en lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. En efecto, deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino a fin de contribuir en la participación responsable de las personas y las comunidades (p. 82).

Con este desafío, le corresponde a la escuela activar procesos que contribuyan gradualmente a redescubrir los valores, que, en ocasiones,

se encuentran perdidos o mitificados; en tanto que son las ciencias sociales y humanas las encargadas de volver la mirada al bien existente en el hombre.

Para atender de manera contundente una de esas necesidades humanas, las que convocan a la esencia de lo sagrado en los ambientes de aprendizaje, está la ERE con una serie de contenidos que al ser reflexionados dan sentido a la existencia. Así lo plantean Vargas *et al.* (2010): “el discurso pedagógico está conformado por la racionalización de experiencias que suceden en el aula, en el ejercicio de la enseñanza de saberes” (p. 61) y en dicho ejercicio, para esta ocasión, impera la singularidad de la religión en cuanto ella se estudia a sí misma y desde donde expande su contenido hacia las comunidades educativas.

Por lo anterior, la educación religiosa como área obligatoria y esencial del conocimiento y la formación que necesariamente se debe ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional, según aparece en el artículo 23 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994, (Ley General de Educación) conlleva en su interior la fundamentación, no solo jurídica, sino antropológica, sociológica, psicológica y de derechos humanos; cómo es abordado y especificado en otros textos relacionados con esta temática; desde este saber disciplinar no puede negarse a los estudiantes la posibilidad de hacer sus propias búsquedas de orden espiritual encaminadas a descubrir, enriquecer y transformar la propia existencia.

Es importante aclarar que si bien los estándares de la educación religiosa direccionados por la Conferencia Episcopal de Colombia del 2022 presentan cuatro enfoques (antropológico, bíblico, cristológico y eclesiológico), ello no significa que el conocimiento quede agotado en su propuesta estructural frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, por el contrario, al atender las necesidades que surgen

en el aula se hace un paralelo al respecto con el planteamiento de Nussbaum (2001), cuando sostiene que:

el nuevo énfasis en la “diversidad” en los currículos de las escuelas superiores y universidades es, sobre todo, un modo de hacerse cargo de los nuevos requisitos de la condición del ciudadano, de los deberes, derechos y privilegios que le son propios; un intento de producir adultos que puedan funcionar como ciudadanos no solo de algunas regiones o grupos locales, sino también, y más importante, como ciudadano de un mundo complejo e interconectado (p. 25).

Dicho de otro modo, el sustrato de valores y el tejido social se elaboran a partir de las necesidades contextuales, porque la sociedad del siglo XXI reclama ciudadanos íntegros, quienes se forman y educan en los núcleos familiares; pero es la escuela la responsable de aportar desde los ciclos formativos la educación que los estudiantes requieren.

En consecuencia, a los maestros de educación religiosa del presente siglo les corresponde agudizar la intuición para que desde sus saberes disciplinares orienten las cosmovisiones planteadas en el aula, sobre todo por la diversidad cultural y religiosa evidenciada dentro y fuera de ella, además por la posición crítica asumida de parte de algunos estudiantes. Tal situación pareciera conjugada con el pensamiento de Nussbaum (2001) cuando expone que:

los estudiantes aprenden a analizar minuciosamente los argumentos que encuentran en los periódicos, aprende a argumentar en los debates actuales sobre medicina y leyes y deportes, a pensar críticamente sobre los fundamentos de sus puntos de vista políticos, e incluso religiosos (p. 65).

Específicamente en los asuntos religiosos los educandos divagan en profundidad por la demanda actual proveniente del mercado, teniendo en cuenta que muchos de ellos carecen de identidad religiosa. Si bien en la época actual las ofertas religiosas proliferan como tantas otras mercancías y están vigentes los debates por cuál dios o dioses seguir, o cuál o en cuáles religiones continuar, en qué creer o en qué no; se puede decir con Dworkin (2015) que:

muchas religiones hacen aseveraciones sobre cuestiones de hecho y sobre causas y efectos históricos y contemporáneos. Sin duda, algunos creyentes defienden esas aseveraciones con lo que ellos creen que son argumentos científicos, otros profesan creerlas como una cuestión de fe o gracias a la evidencia de textos sagrados (p. 25).

Con estas temáticas, entre otras tantas, se movilizan los pensamientos de los estudiantes a los cuales es preciso posibilitar reflexiones en torno a las dinámicas de formación suscitadas en el aula y desde las cuales se construye el ciudadano antes mencionado.

Es preciso puntualizar cómo en los currículos expuestos en los proyectos educativos institucionales, la educación religiosa es la encargada de propiciar los acercamientos en favor de las búsquedas espirituales, porque el hombre es un ser religioso, incluso, los “proyectos y sus respectivos contenidos, solo pueden ser concebidos desde el mundo de los sujetos, en los que se constituyen como tales en la realización de unos valores propios y en la solidaridad por la realización de los otros” (Vargas *et al.*, 2010, p. 59), en ese sentido, los valores humanos se potencian en cada escenario de la escuela y así se complementan los diálogos interdisciplinarios para dar respuestas oportunas e interconectadas a los estudiantes, quienes se plantean múltiples interrogantes

sobre el sentido y plenitud de la existencia en medio de los contextos políticos, culturales y sociales, entre otros.

Ahora bien, ¿qué preguntas se plantean los estudiantes de las cuales la educación religiosa les pueda responder?, uno de los primeros interrogantes que asalta sus inquietudes tiene que ver con el fin último del ser humano y en ese sentido, si vale la pena vivir para luego morir; no menos importante, se interrogan sobre a quién se le atribuye la creación del universo, donde el respeto y las desigualdades parecieran lo primordial en el hombre contemporáneo, “la promoción de la justicia social, la sostenibilidad, la igualdad de género, la atención a la diversidad, la justicia y la defensa de los derechos humanos, etc. elementos todos ellos de importancia capital en la configuración de sociedades interculturales” (López, 2018, p. 59). Estas son, entre otras cuestiones, las que se pueden resolver y por ende, reflexionar desde el enfoque antropológico de la educación religiosa.

En el contexto anterior, hablar de inteligencia espiritual en los últimos años se ha convertido en el interés de algunos académicos, en especial del área de las ciencias humanas, por cuanto en ellas se identifica una riqueza susceptible de internalizar con y para las comunidades educativas, quienes pueden dinamizar sus saberes y responder a las preguntas antes mencionadas a partir de la categoría emergente: la inteligencia espiritual.

La educación religiosa: escenario de aprendizaje de la inteligencia espiritual para construir la paz.

Uno experimenta la llamada de los valores a través de su inteligencia espiritual y esta llamada le mueve a explorar territorios desconocidos, a realizar movimientos sorprendentes. Todo ello demuestra que el ser humano no es un artefacto

complicado, ni un sistema cerrado; es una obra abierta, un ser que tiene la posibilidad de acabarse a sí mismo (Torralba, 2010).

Uno de los desafíos presentes en los ambientes de aprendizaje es sin lugar a dudas el desarrollo de la espiritualidad, desarrollo porque el hombre es un ser inacabado y son muchas las posibilidades que tiene de potenciar esta dimensión a pesar de encontrarse en medio del mundo contemporáneo, al que poco o nada le atraen las reflexiones espirituales, de ello dan cuenta las ofertas materiales que circundan la vida cotidiana de muchos seres humanos, por tanto, en algunos escenarios educativos para maestros y estudiantes pensar en la experiencia religiosa puede resultar tedioso, o por el contrario, puede ser un espacio para refrescar las ideas respecto al encuentro del hombre con el Creador. No obstante, el reto de la educación religiosa, desde sus directivas, consiste en incluir contenidos que rompan los esquemas de trivialidad, es arduo y además estratégico este desafío porque se trata de presentar la propuesta espiritual como una experiencia personal para profundizar en el día a día dentro y fuera del aula.

De acuerdo con Torralba (2010) la inteligencia espiritual “permite acceder a los sentidos profundos, plantearse los fines de la existencia y las más altas motivaciones de esta” (p. 47). Así pues, no podría ser ajeno a los estudiantes responder desde su interioridad a las inspiraciones planteadas en sus vidas, porque bien lo menciona Tolentino (2016), “si tuviéramos que buscar un sinónimo para espiritualidad elegiríamos, sin miedo a equivocarnos, interioridad” (p. 9). La espiritualidad toca el interior del ser humano, he aquí lo prioritario de comprender su importancia, aunque el escepticismo frente al tema ronda las escuelas.

Antes de dilucidar la inteligencia espiritual como una de las inteligencias que subyacen en el ser humano, recordemos que Gardner (2001) postula ocho formas de inteligencia: lingüística,

lógico-matemática, musical, corporal kinestésica, espacial, naturalista y dos inteligencias personales: interpersonal e intrapersonal, en tanto que ellas permiten al hombre una mayor receptividad y respuestas a los estímulos provenientes del entorno.

De otro lado, no solo estas inteligencias forman parte del mundo de lo humano, sino como lo dice Torralba (2010) citando a Goleman: “la inteligencia emocional habilita para identificar, expresar y canalizar las propias emociones, pero también para captar y comprender las emociones de las otras personas” (p. 75), al potenciar esta inteligencia se establecen mejores y óptimas relaciones interpersonales, desde ahí es apremiante edificar escenarios de paz a partir de las experiencias personales, porque a pesar de las diferencias humanas se pueden tejer relaciones solidarias y respetuosas.

Ahora bien, si Torralba (2010) expresa que la inteligencia espiritual “lejos de ser una capacidad que aisle al ser humano de su entorno natural y social, es un poder que, utilizado correctamente consigue el efecto contrario: le hace más receptivo, más sensible, más plenamente integrado en el entorno” (p. 299), entonces, en este caso, se estaría hablando cómo la inteligencia espiritual posibilita en el ser humano ir más allá de lo inmediato, es decir, darle sentido a su cotidianidad con todo lo que ello implica: incertidumbres, esperanzas, desesperanzas y otros tantos asuntos inherentes a la persona.

En consecuencia y en perspectiva de lo planteado por Torralba (2017), “la persona que desarrolla la inteligencia espiritual, no concibe al otro como un ser separado, alejado de su propia esfera, sino como alguien que forma parte de su propio mundo” (p. 230), pero un gran número de seres humanos del siglo XXI se han volcado a las propuestas emitidas por el mundo globalizado, las ofertas mercantilistas, superfluas y vanas; muchas personas, lejos de estar

inmersas en el devenir de la sociedad reclaman paz y bien común y debilitan la estructura del desarrollo humano que favorece intereses individuales. En este sentido, Gilligan (2013) “recalca el precio que supone la falta de cuidado: no prestar atención, no escuchar, estar ausente en vez de presente, no responder con integridad y respeto” (p. 32), es atentar contra la urgencia humana de contactarse con el más próximo. Numerosas personas abogan por la ética, que “nos guía para actuar con cuidado en el mundo humano” (Gilligan, 2013, p. 32) y por desarrollar y potenciar la inteligencia espiritual. Estas personas tienden lazos de encuentro y reparan las fragmentadas relaciones personales.

Con el presupuesto anterior, y teniendo en cuenta la variedad de propuestas culturales y religiosas en que se ve abocado el ser humano de hoy, es importante centrar la atención en las respuestas emitidas por los veinte docentes encargados de orientar el área de educación religiosa en las instituciones educativas donde se realizaron las prácticas pedagógicas de la Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira, y cómo estas respuestas aportan al desarrollo de la inteligencia espiritual en sus experiencias personales como maestros y en la construcción de humanidad en los estudiantes.

Al hacer el análisis a las respuestas dadas por los docentes entrevistados respecto al tema convocado en esta investigación, surgió la necesidad de interiorizar de manera crítica con los estudiantes el discurso propio de la inteligencia espiritual, siendo consciente de que “aprender a pensar críticamente solo puede ocurrir en el proceso de la práctica de pensar, de comunicar y de debatir sobre las ideas y los puntos de vista” (Vargas *et al.*, 2010, p. 80), de esta manera, se dará un aporte significativo en la formación de los estudiantes y por ende, una nueva sociedad donde se logre “la meta final de la educación en

el siglo XXI [que] debe ser que todos vivamos en armonía” (Won, 1997, p. 267).

Si bien los discursos teóricos del docente no tienen por qué abarcar la totalidad de los conocimientos en ellos, se puede decir que el ser humano se construye en el devenir del tiempo a partir de las experiencias individuales y colectivas. Llama la atención cuando, de los veinte docentes entrevistados, ninguno dio razón sobre el concepto de inteligencia espiritual, algunos de ellos respondieron:

no conozco de qué se trata... no la he oído mencionar... conozco las inteligencias múltiples; pero no la espiritual... no, pero me gustaría saber en qué consiste... la categoría en sí no la conozco, pero creería que se trata de la espiritualidad... algo he escuchado, pero no sé bien de qué se trata... no, no la tengo presente... son tan rápidos los saberes que cuando llega algo nuevo, lo anterior va desapareciendo o queda inútil...

La ERE “ayuda a responder a una de las dimensiones del ser humano como es la espiritual, en tanto esta es connatural a la persona” (Alfonso y Vinasco, 2019, p. 31), es en este espacio educativo donde se debe incentivar la movilidad del pensamiento a partir de la inteligencia espiritual, la cual rompe esquemas al dinamizar el currículo. Frente a la pregunta: qué si se evidencia en el currículo la inteligencia espiritual en el plan de estudios de la ERE, los docentes entrevistados respondieron:

si bien no conozco en qué consiste esa inteligencia, debo decir que en el colegio en todas las asignaturas se transversalizan todas las inteligencias... el término no lo manejamos así, pero sí se habla de la interioridad solo en el cuarto período... como no la conozco no puedo decir que esté en el plan de estudios.

En las preguntas anteriores al indagar por el significado de la inteligencia espiritual y su presencia en los currículos, se evidencia la existencia de un elemento destacado: la axiología propia dentro de la práctica pedagógica de la ERE, como actividades que responden al desarrollo de la temática de la inteligencia espiritual: “en mi clase se hace referencia al término de espiritualidad y desde allí se trabajan los valores, que es lo importante rescatar hoy en día en los estudiantes...”.

Con lo precedente se puede hacer un análisis sobre la importancia de formar en y para los valores que contribuyan a la consecución de la paz, no obstante, urge reconocer su relevancia y el impacto de estos valores en la formación del educando, inclusive dando valor en sí a lo espiritual; en palabras de Cortina (1997): “si *concedemos* un valor a las cosas y por eso nos parecen valiosas, o si más bien *reconocemos* en ella un valor y por eso nos parece valiosa” (p. 187), se le podrá dar el reconocimiento a la necesidad imperativa del ser humano de desarrollar su inteligencia espiritual. De ahí, el interés por indagar sobre las percepciones que tienen los docentes respecto a educar en la inteligencia espiritual. En este aspecto las respuestas de los profesores entrevistados señalan lo siguiente:

sería importante conocer en qué consiste esa inteligencia y cómo se diferencia de las demás... todo lo que sirva para mejorar las relaciones en el aula son bienvenidas... me gustaría conocerla para aplicarla con mis estudiantes y mis colegas... creo que la espiritualidad no se debe dejar por fuera de la escuela porque es la manera que tenemos de salvar a los jóvenes.

Con estas respuestas se constata que la escuela es un terreno humano fértil para hacer las reflexiones teóricas suscitadas desde la inteligencia espiritual, pero no es suficiente abordar solo el contenido teórico, es necesario dinamizar las prácticas para cultivar esta

inteligencia, asunto propuesto por Torralba (2010), para aportar a la construcción del tejido social desde la escuela.

De otro lado, en el contexto colombiano con el posacuerdo de paz, es preciso interrogarse por los aportes brindados por la escuela para la construcción de la paz, en específico desde la educación religiosa, fue así que a la pregunta: ¿considera usted que la inteligencia espiritual puede aportar a la construcción de la paz en el ámbito escolar? Los docentes entrevistados respondieron:

sí, pero ojalá nos den a conocer cómo se trabaja esa inteligencia espiritual no solo con los estudiantes sino con nosotros como maestros... en el colegio tenemos el compromiso de trabajar sobre los valores como el respeto, la tolerancia y creemos que es una forma de aportar a la paz... la sociedad está tan sedienta de paz y esa debe empezar en la casa y luego nosotros aportar desde el aula, especialmente desde la educación religiosa.

La inteligencia espiritual aporta a la paz, Arias *et al.* (2018) citando a Roldán e Hincapié afirman que: “la escuela como escenario posibilitador de formación para la paz requiere generar el debate en torno a nuevas perspectivas, tanto teóricas como vivenciales que vinculan la educación como ambiente y como posibilidad de desarrollo” (p. 139), por lo tanto, no puede postergarse el propósito de hacer los acercamientos a esta otra forma de orientar la ERE e incluir en los planes de curso la discusión en torno al desarrollo de la inteligencia espiritual.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Pensar en una educación que desde la formación propende al desarrollo humano es fundamental, en especial, porque lo espiritual

debe tener un espacio privilegiado en el aula, asunto que atañe a la ERE, de esta manera se puede alcanzar el anhelo de vivir en una sociedad más pacífica. La inteligencia espiritual ha de ser potenciada en los estudiantes desde las reflexiones situadas para contribuir a la construcción de la escuela y la sociedad anhelada para el siglo XXI, una sociedad mejor para subsistir en paz y armonía dadas las innumerables búsquedas que los actores educativos realizan para dinamizar sus proyectos de vida.

Es impensable pasar por alto la importancia de la racionalidad en el aula, porque el pensamiento crítico posibilita la comprensión para rescatar el bien subyacente en el hombre de hoy y desde allí, propender a una sociedad más humana y sensible teniendo en cuenta las experiencias propias y ajenas que construyen comunidad.

Tampoco es posible negar la urgencia de establecer diálogos en torno a la inteligencia espiritual para que, una vez conocido el referente teórico, se eleve el propósito de pasar de lo conceptual a la praxis y potenciar el bien en cada ser humano de esta época contemporánea, para esta ocasión, exaltar el bien en maestros y estudiantes, quienes se sienten atiborrados de propuestas materialistas y reciben pocas propuestas dignificantes del ser humano.

Se intuye que los docentes que respondieron las preguntas de la entrevista semiestructurada exaltan la dignidad de los estudiantes y se acercan a los contenidos de los valores como herramientas indispensables para aportar a la educación de ellos; sin embargo, dadas las condiciones del mundo actual por los cambios emergentes en cada época, es interesante acudir a los contenidos existentes desde la inteligencia espiritual, que si bien los de los valores humanísticos son inagotables, es preciso aproximarse a las otras formas de pensar en la espiritualidad como dimensión del ser humano, aunque es

inabarcable en su totalidad, sí se puede transformar la sociedad desde la experiencia espiritual, la cual está fundamentada en el bien que habita en la persona y al ser cultivada esta inteligencia espiritual, ella no se contradice con las enseñanzas de fe que han perdurado en la historia de la idiosincrasia colombiana, por el contrario, da respuestas a cómo recobrar y mantener el sentido de la existencia humana.

REFERENCIAS

- Alfonso, C. y Vinasco, M. (2019). Repensar la educación religiosa en contextos educativos interculturales. En J. L. Bonilla (ed.), *Educación religiosa escolar y educación para la paz. De la identidad a sus desafíos* (pp. 31-40). Universidad de San Buenaventura.
- Arias, Y., Cadavid, A. y Vinasco, M. (2018). Violencia y paz desde la educación religiosa en instituciones educativas del área metropolitana de la ciudad de Pereira, Risaralda. En J. L. Bonilla (ed.), *Itinerarios curriculares sobre educación religiosa, violencia y paz* (pp. 113-144). Universidad de San Buenaventura.
- Cortina, D. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Unesco.
- Dworkin, R. (2015). *Religión sin dios*. Fondo de Cultura Económica.
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- López, J. (2018). Encuentro e intercambio intercultural a través del mundo audiovisual. *Cuadernos de Pedagogía*, 493, 56-63.
- Nussbaum, M. (2001). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma de la educación liberal*. Andrés Bello.
- Sagrada Biblia. Versión de Nácar-Colunga. BAC.

- Tolentino, J. (2016). *Hacia una espiritualidad de los sentidos*. Fragmentos.
- Torralba, F. (2010). *Inteligencia espiritual*. Plataforma Editorial.
- Torralba, F. (2017) El cultivo de la inteligencia espiritual. *Cuadernos Formativos. Adimen Espirituala Lantzea*, 1-16. <https://redcvec.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/03/cf-cultivo-de-la-inteligencia-espiritual.pdf>
- Vargas, G., Gamboa, S. y Reeder, H. (2010). *La humanización como formación. La filosofía y la enseñanza de la filosofía en la condición postmoderna*. San Pablo.

Capítulo 4

Contribución de la inteligencia espiritual a la construcción de paz en escenarios de educación religiosa escolar

*María Ceneida Alfonso Fernández*¹¹

*Martha Nancy Vinasco Ortiz*¹²

RESUMEN

La inteligencia espiritual posibilita en la persona mantener relaciones equilibradas en y para su entorno. En este sentido, los escenarios donde se ubica la educación religiosa escolar son propicios para potenciar teorías y consensos prácticos con el interés de lograr la paz. Los hallazgos en esta investigación son producto del enfoque cualitativo, donde se privilegiaron dos grupos focales para la recolección de información, a partir de allí se generó una fluida interacción con los estudiantes. Se concluye que una vez desarrollada, dinamizada y potenciada la inteligencia espiritual, esta puede ayudar al ser humano a sobreponerse de las situaciones límite y a encontrar mayor sentido a la vida.

11 Magíster en Pedagogía y Desarrollo Humano. (Universidad Católica de Pereira) y máster en Educación y Formación (Universidad Paris-Est Créteil). Docente Universidad Católica de Pereira, Colombia. ceneida.alfonso@ucp.edu.co

12 Magíster en Educación y Desarrollo Humano (Universidad de Manizales-Cinde) y máster en Educación y Formación (Universidad Paris-Est Créteil). Docente Universidad Católica de Pereira, Colombia. martha.vinasco@ucp.edu.co

Palabras claves: inteligencia espiritual, educación, educación religiosa escolar, escenarios de paz.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad el hombre se ha planteado insistentemente preguntas que lo llevan a establecer comprensiones teóricas y prácticas de su existencia, esto ha destacado la resignificación de conceptos académicos susceptibles de vivenciar, una vez que se logran analizar y asumirlos como parte de la realidad humana.

En este capítulo se resalta el análisis y la sistematización del discurso teórico brindado por los participantes de los grupos focales en torno a la categoría de inteligencia espiritual cursado por quince estudiantes de la asignatura Diálogo, Fe y Cultura¹³ y los doce estudiantes de quinto y sexto semestre de la Licenciatura en Educación Religiosa, quienes realizaron encuentros dialógicos sobre las directrices ofrecidas en el núcleo problémico¹⁴: tendencias del fenómeno religioso en la región y los *Estándares de la educación religiosa escolar* (2022); ambas asignaturas se analizaron desde los micro currículos.

Este trabajo investigativo procuró responder al objetivo general de la tercera fase de la investigación, el cual fue generar una comparación

13 Asignatura del núcleo común de la Universidad Católica de Pereira.

14 Colectivo docente: “Es una estrategia institucional de reflexión y práctica pedagógica orientada a la gestión colaborativa de las funciones sustantivas de la Universidad en docencia, investigación, proyección social y gestión educativa. Su objetivo es crear un espacio de desarrollo académico común, entre docentes y estudiantes, para la apropiación e integración de los saberes en la transformación individual y social. Se orienta a partir de los criterios académicos del Proyecto Educativo Institucional y la Propuesta Pedagógica, afirmado en los principios y valores pedagógicos de apoyo a la formación humana, ética y profesional” (UCPR, documento Colectivo Docente, 2010, p. 1).

crítica entre la Educación religiosa y educación para la paz, adscrita al Observatorio de la Diversidad Religiosa y de las Culturas en América Latina y el Caribe. Se analizó el contexto educativo de los estudiantes que participaron en esta investigación: cómo la educación religiosa y la educación para la paz, junto con la inteligencia espiritual, han influenciado su forma de pensar de tal manera que en su entorno se vivencie la paz. Para lograrlo, se hizo una revisión de las propuestas inherentes de la inteligencia espiritual en la educación religiosa y en la educación para la paz. De igual modo, se identificó la incidencia y aplicación de dicha inteligencia en los ámbitos de la educación religiosa y la educación para la paz, lo anterior, para dar respuesta al objetivo específico: identificar la pertinencia de los actuales currículos en donde está presente la educación religiosa y la educación para la paz, a la luz de la inteligencia espiritual.

Contar con la participación activa de los estudiantes quienes asumieron el lenguaje escrito y simbólico para dar razón de cómo la inteligencia espiritual influye en la transformación de sus vidas y cómo opera en la construcción de paz de manera individual y colectiva, les permitió a las investigadoras concluir –una vez internalizada la categoría “inteligencia espiritual”– que el ser humano es capaz de sobreponerse a sus propias limitaciones y se reconoce como un ser en búsqueda del sentido de su vida, además de admitir la necesidad de una experiencia que lo conduzca al encuentro con lo trascendente. Para ello cuenta con unos *poderes* (Torralba, 2010), entendidos como la capacidad que adquiere el ser humano de orientar su vida y de cultivar la inteligencia espiritual.

UN ACERCAMIENTO A LA INTELIGENCIA ESPIRITUAL

“La inteligencia espiritual es la inteligencia que descansa en esa parte profunda del ser que está conectada con la sabiduría más allá del ego o de la mente consciente” (Zohar, 2001, p. 24).

El autor de las inteligencias múltiples Howard Gardner (1999) postuló que en el ser humano existían ocho inteligencias múltiples: lingüística, lógico-matemática, musical, corporal cinestésica, espacial, naturalista e inteligencias interpersonal e intrapersonal. Gardner (1999) se refirió a la inteligencia espiritual como inteligencia existencial o trascendente, aunque no la nombra dentro de su teoría de inteligencias, hace un importante aporte sobre ella. Se abordarán aquí dos aspectos, con el fin de aportar al desarrollo de este análisis: lo espiritual como inquietud por las cuestiones cósmicas o existenciales y lo espiritual como logro de un estado del ser. En el primer aspecto el autor hace mención a: si nos podemos relacionar con el mundo de la naturaleza, también nos podemos relacionar con el mundo sobrenatural, con el cosmos que se extiende más allá de lo que podemos percibir directamente, con el misterio de nuestra propia existencia de vida y muerte que trasciende la rutina de cada día... los ámbitos de la mitología, la religión y el arte han reflejado desde siempre nuestros intentos de comprender las cuestiones y los misterios esenciales, el significado de la vida: ¿quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Qué nos depara el futuro? ¿Por qué existimos? ¿Cuál es el significado de la vida, el amor, las pérdidas trágicas, la muerte? ¿Cuál es la naturaleza de nuestra relación con el mundo en toda su extensión y con los seres que se encuentran más allá de nuestra comprensión? (p. 63).

En consecuencia, el ser humano con su capacidad de relacionamiento alcanza a dinamizar su propia existencia, no solo en función de encontrar respuestas a los múltiples interrogantes que a través de la historia se plantea, sino también respecto a la proyección como la capacidad de razonar desde su interioridad, hasta desarrollar su capacidad de encuentro con el otro, quien a su vez, nutre su potencial de comprenderse y comprender las cuestiones que lo embargan: misterios subyacentes en él; misterios que por su complejidad requieren de la inteligencia espiritual.

De acuerdo Panikkar (2015) “si creemos que lograremos entender al otro en cuanto otro, planteamos mal la cuestión, porque el otro no se comprende a sí mismo en cuanto ‘otro’ sino en cuanto “él mismo” (p.109). En este sentido, es preciso potenciar la inteligencia espiritual en razón de alcanzar y prolongar las comprensiones en torno a unas relaciones: consigo mismo y con el otro (el prójimo), desde donde se parte para humanizar la humanidad; la relación con la naturaleza, espacio donde se desarrolla su existencia, incluso en la relación con lo trascendente, porque acercarse a lo sobrenatural es dar pasos hacia la finitud cuando se tiene en cuenta que esta relación “produce una enorme transformación en el ser humano cuando elabora una reflexión en torno a la condición espiritual donde no se olvida de Él y tampoco de las verdades trascendentes” (Alfonso y Ríos, 2014, p. 72).

Por tanto y de manera hipotética, si el ser humano se hace consciente de la importancia de desarrollar dicha inteligencia, podrá darle sentido a la construcción de la paz.

En lo atinente a lo espiritual como un logro del ser, Gardner (1999) habla de la necesidad de distinguir dos sentidos en el ámbito espiritual: el *saber cómo* y el *saber qué*. En cuanto al *saber cómo*, el autor lo relaciona con “las experiencias o los ámbitos de la existencia que las personas desean comprender” (p.64), es decir, los ámbitos o comunidades donde interactúa el ser humano contienen prácticas espirituales que le permiten entrar en comunicación “con lo trascendente, o experimentar fenómenos psíquicos, espirituales...” (p. 65).

Lo anterior se puede evidenciar en fenómenos socioculturales como las religiones que, al ser parte esencial de la cultura, confieren unas prácticas y rituales tanto a los individuos como a los colectivos. Según Molina *et al.* (2004) la religión

“proporciona al grupo humano que la detenta un conjunto de pautas mentales, de valores, de actitudes y comportamientos, que van conformando su cultura y su cosmovisión, esto es, la visión que cada pueblo tiene de la realidad, su manera de pensar y sentir, su concepción de la naturaleza, sus relaciones con el medio, con otros individuos y grupos, su conciencia en definitiva” (p. 98).

De ahí, la forma en que cada persona se acerca a lo trascendente posee una particularidad colectiva donde puede intervenir un camino *tradicional* dado a través de la práctica de ejercicios propuestos por un guía espiritual, pero, también, es posible de manera personal alcanzar “una verdad espiritual [a la] que sólo pueden acceder quienes hayan seguido un camino determinado” (Gardner, 1999, p. 96).

Esta postura interesa porque de hecho, como lo menciona el autor, ha desembocado en pensar que el mundo está dividido entre las personas que buscan satisfacer “criterios espirituales, religiosos, o metafísicos y las que no” (Gardner, 1999, p. 96), con esta postura podría entenderse que en el entorno sociocultural existen quienes satisfacen su espiritualidad buscando un camino determinado como creyentes en lo trascendente y quienes se distancian de todo tipo de expresión religiosa para buscar de otros modos su espiritualidad, dando paso a lo diverso, como lo menciona Torralba (2010):

“tradicionalmente se ha considerado que toda espiritualidad está unida a la vivencia religiosa; sin embargo, en la última década la fórmula *espiritualidad laica* ha adquirido cierta relevancia [...] Es una expresión que aparece reivindicada por parte de numerosos pensadores contemporáneos que reconocen el valor de lo espiritual en la vida humana, desligada de las tradiciones religiosas” (p.65).

Entonces, la inteligencia espiritual puede o no ser desarrollada en relación con lo religioso. Por el sentido antropológico que implica, conviene resaltar la conciencia religiosa que suscita, la cual tiene en cuenta que “la creencia religiosa es una manifestación, un desarrollo de la inteligencia espiritual que consiste en la adhesión a un tipo de verdades que no pueden demostrarse racionalmente, que son objeto de fe” (Torralba, 2010, p. 51), en este sentido, el ser humano puede enmarcar esas verdades en creencias, las cuales ratifica como una cuestión importante y esta cuestión en sí le otorga un nivel de inteligencia espiritual.

Ortega y Gasset dirán que “todo ser humano, por el mero hecho de serlo, vive en unas determinadas creencias, religiosas o no. La disponibilidad para creer se debe a esta forma de inteligencia que hay en él” (citado en Torralba, 2010, p. 51). Por lo tanto, la podrá redescubrir en la medida que reflexiona sobre sí mismo, es decir, en la forma de relacionarse consigo mismo, haciéndose cada vez más humano, como se ha mencionado anteriormente, la persona se encuentra en un mundo de relaciones y para las relaciones.

LA INTELIGENCIA ESPIRITUAL EN EL ESCENARIO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

“La educación se centra en los resultados, pero no ahonda en la experiencia [...] el proceso educativo no debería jamás pasar por alto la cuestión del sentido de la vida, aunque no se pueda responder de modo científico” (Torralba, 2010, p. 304).

Ante la necesidad de comprender que la integralidad del ser humano supone el desarrollo de su inteligencia espiritual y que a ámbitos cómo el educativo les corresponde propender a dicha misión, surge la inquietud de cómo la educación contribuye a la construcción

de la paz desde la inteligencia espiritual, en especial siendo el ámbito educativo un espacio donde converge la diversidad. En este sentido, Alvarado *et al.* (1999) afirman que

“los procesos de construcción de paz tienen [en] su base la formación del Sujeto a nivel de sus Actitudes, Valores e Imaginarios [...] Una propuesta de construcción de paz debería propiciar el desarrollo de algunas *Actitudes* características tanto del comportamiento pacífico, como escenarios e interacciones que lo hacen viable [...] Una actitud de aceptación y diálogo activo frente a la *Diversidad racial*, la *Diversidad religiosa* y la *Diversidad de ideas*”. (p. 191).

Por lo anterior, abordar el tema de la diversidad implica estar abierto a la posibilidad de conocer las diferencias y dialogar en medio de ellas. Desde la reflexión que Torralba (2010) hace con respecto a la espiritualidad, es indispensable mencionar la incorporación de la creencia y la no creencia experimentada por lo humano en razón de su complejidad, es precisamente este panorama el señalado al interior del aula que convoca el diálogo de las diversas creencias de los educandos fundamentadas en su entorno familiar o social, hasta que logra formarse una identidad religiosa.

La educación debe contribuir a encaminar la espiritualidad del estudiante en virtud de la construcción de la paz. Molina *et al.* (2004, citando a Delors) exponen que “los cuatro pilares educativos básicos: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir” son indispensables en el proceso educativo, sin embargo, aprender a convivir “es fundamental para la consecución de la paz y para ello, el sistema educativo debe dar las respuestas que la diversidad de grupos sociales, culturales y religiosos que nuestras sociedades necesitan” (p. 110), emergiendo en ellas otras cualidades en virtud de

los cambios vertiginosos a que se enfrentan, bien sea por la diversidad religiosa, o la diversidad cultural.

Al hacer otro acercamiento a la educación religiosa escolar (ERE) en las instituciones educativas, son varias las expectativas y diversas las posturas académicas las que se lograron identificar en este ambiente de aprendizaje, es innegable eso sí, a partir de este saber disciplinar, que el desarrollo de la espiritualidad a través de la historia, ha aportado significativamente a las construcciones de la sociedad, por ello conviene recordar que

“desde Durkheim, sabemos que, en las sociedades simples, todas las esferas de la vida están vinculadas a la religión y dependen de ella; pero en la medida que se desarrollan sociedades complejas y emerge el pluralismo, la política, el derecho y la ética van adquiriendo una autonomía específica y pugnan por emanciparse de la tutela de la religión” (Díaz *et al.*, 2010, p. 52).

Por consiguiente, los cambios presurosos que se vienen gestando en las nuevas sociedades, con las nuevas posturas emergentes precisamente por la complejidad que ellas representan, ponen en evidencia que quienes conducen la construcción humana se ven altamente ataviados por lograr las comprensiones de dichas sociedades y al hacer el aporte desde la ERE, se espera exaltar la dignidad humana en clave de espiritualidad, por ello para Meza (2012) “todo sujeto humano podrá exigir una formación en su fe genérica para dar sentido a su respuesta de creer o no creer” (p. 21). Con respecto a esta apreciación es necesario resaltar que los contenidos de la ERE propuestos en los estándares 2022 por la Conferencia Episcopal de Colombia, cumplen con los criterios propios para la reflexión desde cada enfoque por la Conferencia estudiados y sugeridos.

Es preciso mencionar que si la capacidad de innovación se debilita y los discursos tradicionales se presentan carentes de sentido, no se logrará el cometido que menciona Meza (2012) en relación con dar sentido a las creencias; por ello, “el sujeto en formación no es expropiado de sus dinamismos de decisión y formativos, sino que es invitado a apropiarse de ellos de una manera más consciente” (Bruzzone, 2008, p. 132), de tal manera que se aporta desde la ERE a la formación de un ser crítico frente a las realidades situadas, incidiendo ampliamente en problematizar los contextos; pero al tiempo, aportar a humanizar el aula y a consolidar sus posturas de fe.

Ahora bien, sin dejar de reconocer la riqueza propuesta por los estándares de la ERE 2022, con la fundamentación teológica, filosófica, epistemológica, psicológica, sociológica, jurídica y desde los derechos humanos que en ellos subyacen, es pertinente para esta ocasión, y entendiendo además que la libertad religiosa y de cultos, presente en el aula, se ampara en el decreto 437 de 2018 del Ministerio del Interior, dar una mirada a las diferentes formas que esta realidad puede contribuir a construir paz, específicamente el exaltando el bien que se puede instalar en el ser humano desde el contexto de la educación religiosa.

A partir de las directrices en cita, los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Religiosa reflexionaron en torno al colectivo de docentes y estudiantes y realizaron las aproximaciones teóricas y comparativas en relación con la inteligencia espiritual para articularla con las discusiones académicas que se encuentran en los estándares de la ERE, al interior del aula.

Por lo dicho hasta aquí, en los ambientes de aprendizaje no se desconoce la urgencia de propiciar más escenarios reflexivos para

potenciar el bien y la criticidad de los educandos en el aula, ya lo exponía Bruzzone (2008):

“en una época de desorientación existencial y de búsqueda de sentido [...] la educación está llamada a invertir en la única dimensión antropológica (precisamente la conciencia) [...] la conciencia se convierte entonces en el fulcro y el objetivo privilegiado y específico de toda la actividad educativa, cuya función consiste en habilitar a la persona con los instrumentos para discernir y cumplir elecciones conscientes y críticas (p. 127).

Aquí la inteligencia espiritual tiene una tarea vital, pues “nos faculta para preguntar por el sentido de la existencia, para tomar distancia de la realidad, para elaborar proyectos de vida, para trascender la materialidad, para interpretar símbolos y comprender sabidurías de vida” (Torralba, 2010, p. 3).

Para lograr la respuesta sobre el sentido de vida es necesario adentrarse y favorecer la práctica de las categorías que movilizan las formas de actuar y de pensar sugeridas por Torralba (2010), las cuales se convierten en el esquema complementario para dinamizar el aula desde la ERE, de ahí lo perentorio en hacer aproximaciones a las doce formas de cultivar la inteligencia espiritual que presenta el autor, siendo estas: 1. La práctica de la soledad, 2. El gusto por el silencio, 3. La contemplación estética, 4. La práctica de la meditación, 5. El diálogo socrático, 6. El ejercicio físico, 7. Lo espiritual en el arte, 8. El dulce de no hacer nada, 9. Experiencia de la fragilidad, 10. Deleite musical, 11. Ejercicio de la solidaridad y 12. Ejercicio de filosofar. Una vez reflexionadas estas categorías al interior del aula, al maestro de ERE le corresponde apoyar los procesos de transformación de manera dinámica, creativa e innovadora.

No cabe duda de que el cultivo de esta inteligencia se convierte en un reto para la educación, máxime cuando esta “consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar la calidad de vida, ejercer su autonomía, fomentar las condiciones personales y sociales para la convivencia y promover el desarrollo cognitivo e integral” (Triana, 2018, pp. 142-143), de ahí la importancia de lograr las comprensiones en torno a las nuevas formas de dinamizar el aula. Es aportar a la construcción de paz, sin desconocer la riqueza conceptual encontrada allí fruto de la responsabilidad social y el interés de construir sociedad.

La innovación y la creatividad en los escenarios educativos no se sustraen del interés en conjugar con las diversas propuestas educativas el afán por sensibilizar al estudiante de exaltar su propia dignidad; Torralba (2010) al respecto, las postula como fundamentales para el ser humano, siendo que uno, “le permite, por un lado, interrogarse por el sentido de la existencia y, por [otro], encontrar respuestas plausibles a la misma” (p. 80). También menciona su surgimiento en la experiencia religiosa del ser humano o de una vivencia de espiritualidad sin Dios. Lo interesante de este planteamiento es que desde ambas perspectivas existe una necesidad que se instaura en el ser humano, se trata de la espiritualidad, esta, “... sea laica o religiosa, atea o teísta, panteísta o politeísta, horizontal o vertical, es una riqueza del ser humano que no se puede desestimar” (p. 67).

Por lo tanto, la espiritualidad y el cultivo de la misma son una prioridad que debe ser abordada desde el ámbito educativo, más en los tiempos actuales donde el ser humano pareciera se encuentra distraído de su sentido trascendente, por cuanto es sabido “sólo el hombre moderno ha sido capaz de optar a menudo por la desesperación del sentido trascendente de la propia existencia” (Bentué, 2002, p. 4) y como se ha mencionado, uno de los espacios pertinentes por su

aporte directo y significativo al esclarecimiento de esta temática, es la educación religiosa, más aún, cuando su discurso analítico se centra en el fenómeno religioso, siendo un punto crucial el abordaje de las aportaciones que la religión ha brindado a lo largo de la historia de la humanidad a la construcción de la paz.

Para conocer qué puede aportar la Educación Religiosa actual a la regulación pacífica de los conflictos, hay que recordar que históricamente la religión, como hemos visto, ha facilitado en muchas ocasiones momentos pacíficos y que, debido a su gran capacidad de convocatoria humana y al talante de solidaridad y respeto que inicialmente transmiten sus ideales, es un claro espacio para hablar de diálogo y de convivencia social (Molina *et al.*, 2004, p. 110).

Por lo anterior, cada vez se hace más imprescindible que este saber disciplinar permanezca inmerso en los planes de estudio de las diversas instituciones educativas, no solo por lo que representa desde el ámbito educativo, sino por el impacto logrado en los contenidos, los cuales permean y movilizan el bien de cada ser humano para potenciar desde allí al máximo el tejido social.

Las reflexiones aquí abordadas se centran en el desarrollo de ejercicios teóricos y prácticos realizados por los estudiantes que cursan la asignatura de Diálogo, Fe y Cultura y los estudiantes de la Licenciatura en Educación Religiosa. Tales reflexiones fueron fuente de dinamización en el núcleo problémico: tendencias del fenómeno religioso en la región y el micro currículo de cada asignatura; teniendo en cuenta el asombro reflejado en ello frente a las diversas formas que tienen los educandos de comprender el mundo.

El acercamiento a dichas reflexiones se efectuó con algunos insumos propios de la investigación cualitativa, siendo este un recurso importante en el desarrollo de la práctica educativa. Como afirma Sampieri (2010):

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (p. 364).

Y es precisamente desde la subjetividad de los estudiantes que emergen percepciones de la realidad espiritual y religiosa que ellos tienen en relación con la inteligencia espiritual como categoría fundante; esas percepciones son las que les permitieron hacer unas miradas retrospectivas, no solo de sus experiencias de vida sino también del abordaje teórico.

Es así, que para conocer dichas percepciones en los grupos focales se plantearon dos preguntas: 1. Cuál es el contexto de las creencias espirituales, religiosas de los estudiantes que se cimentan en su ámbito familiar. 2. Cómo cultivan la inteligencia espiritual para construir la paz y transformar sus vidas y su entorno.

Las respuestas dadas por los estudiantes a estas preguntas permitieron ahondar en unos lenguajes sobre la experiencia espiritual y religiosa de ellos y el significado de esto en sus vidas. De ahí, la importancia de volver la mirada sobre aquellos lenguajes que pasan desapercibidos por la academia, lo diría Triana (2018):

“se hace necesario volver sobre la naturaleza del lenguaje, e insistir en su comprensión como facultad humana, como escenario del quehacer humano. Somos seres lingüísticos que vivimos en el lenguaje. Comprendemos e interpretamos los fenómenos humanos a través de él (p. 159).

Interpretar estos lenguajes en sí, se constituye en un reto para el educador que en cierta medida orienta y potencializa las comprensiones que los estudiantes tienen de su vivencia espiritual en relación con la inteligencia espiritual. Para esta ocasión, la pertinencia se dirigió a tres aspectos, los cuales, permitieron comprobar que evidentemente hay un nivel de inteligencia espiritual en los educandos relacionada de manera directa con la teoría de Torralba (2010) sobre el tema, además aportan a la construcción de la paz, de un lado, y de otro lado en relación con los maestros se precisa lo siguiente, “toda formación docente debería ser, en sentido estricto, una constante autoformación. Y toda autoformación supone, en última instancia, una transformación en sí” (Cerletti, 2008, p. 38).

El primero aspecto inicia con una marcada tendencia de los estudiantes a relacionarse con la trascendencia desde su propia subjetividad, la cual denominan como ser superior, trascendente, Dios o energía superior. Esto según Torralba (2010) podría identificarse como la capacidad que tiene el ser humano de religación y esta a su vez se expresa desde la religiosidad, de donde se da el vínculo con “un ser que reconoce como distinto de sí y con el que establece alguna forma de comunicación” (p. 175), en este contexto el mismo autor habla de la religación como un “vínculo, comunicación, reconocimiento de la alteridad” (p. 175). Resulta interesante reconocer que este vínculo halla su raíz en el contexto familiar, social y cultural, de ahí la riqueza encontrada en él, así mismo no se puede desconocer los valores descubiertos en toda cultura, los cuales fortalecen las relaciones y las

comprensiones entre los seres humanos, contribuyendo de manera directa a la construcción de la paz.

El segundo aspecto identificado es el autoconocimiento y la confrontación que los estudiantes logran hacer de su experiencia de vida, donde además se aborda “aunque sea de manera provisional, una respuesta a la pregunta por la identidad personal” (Torralba, 2010, p. 117); se genera unos aspectos al interior, donde se “posibilita dos movimientos en el ser humano: el *despertar* y la *apertura*” (Torralba, 2010, p. 118), un despertar desde dentro hacia la experiencia de apertura a todo su alrededor.

El tercer aspecto es la facultad de valorar, en la medida que los estudiantes tomaron conciencia de las capacidades de religar y el autoconocimiento como resultado del cultivo de la inteligencia espiritual, se fue evidenciando el desarrollo de la facultad de valorar, en especial, en la sensibilidad de las relaciones consigo mismo, con la trascendencia, con su entorno, haciéndose “actor y espectador de sí mismo” (Torralba, 2010, p. 122), con conciencia de su obrar y “estas formas de conciencia son exclusivas del ser espiritual y la capacidad para ella pertenece a la inteligencia espiritual que se auto posee” (Torralba, 2010, p. 125).

DEL CONOCIMIENTO TEÓRICO A LA PRÁCTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

“El lenguaje y el discurso se convierten inevitablemente en un medio potente de acción recíproca en un contexto social” (Bruzzone, 2008, p. 151).

Acercarse a las experiencias individuales de los estudiantes a través de sus discursos y sus expresiones gráficas, significó exaltar, que, si

bien la inteligencia espiritual era una categoría no del todo conocida por los participantes, sus percepciones e imaginarios no están del todo desconectados de su representación, como dice Micieli (2003),

entre el mundo y el hombre, entre el ser y el pensamiento, existe un nexo establecido por el discurso, por la transparencia de los signos lingüísticos y por la función nominativa del lenguaje. En el discurso, representación duplicada, se entrelazan la representación-representante y la representación-representada [...] Dios es la garantía de esa correlación entre las representaciones-representantes y las representaciones-representadas, entre el discurso y el mundo, entre el pensamiento y los seres (p. 127).

Consecuentemente se puede decir que la correlación existente entre la definición planteada por Torralba (2010) sobre la inteligencia espiritual y lo expuesto por los estudiantes genera a través del discurso unas comprensiones a partir de sus subjetividades, la cual expresaron de la siguiente forma:

es el todo de nuestra existencia, es el equilibrio para tomar decisiones siendo consecuentes con los resultados y las consecuencias que conlleva posteriormente [...] Es ir más allá de estar inmerso en las creencias de Dios, es desarrollar una consciencia de que hacemos parte de un todo, que es el mundo [...] la inteligencia espiritual engrana todas las otras inteligencias en mí, formando una persona capaz de mejorar llegando a una autorrealización [...] Es la base donde se desarrolla las creencias, los comportamientos, las decisiones y las acciones de cada persona. Ayudándonos a entender que todo parte de las creencias en algo o en alguien que nos ayuda o inspira a trascender de manera positiva para ser mejores personas en el

entorno que nos encontramos [...] Consiste en interiorizar nuestro ser y comprender el sentido de nuestra existencia.

Por su parte, Torralba (2010) plantea en relación con la inteligencia espiritual que “lejos de ser una capacidad que aíse al ser humano de su entorno natural y social, es un poder que, utilizado correctamente consigue el efecto contrario: le hace más receptivo, más sensible, más plenamente integrado en el entorno” (p. 299). Como se evidencia, las concepciones señaladas por los estudiantes no se contraponen, el fundamento radica en preservar en el ser humano el deseo próximo de construir sociedad con criterios inspirados en el bien.

De otro lado, teniendo en cuenta el bagaje conceptual que enriquece la dinámica propia de la existencia con sus aciertos y desaciertos, Torralba (2010) pone de plano los “poderes de la inteligencia espiritual” como dinamizadores del quehacer del hombre de hoy, con este presupuesto se sintetiza lo dicho por los estudiantes:

nos enseña que la vida es un proceso, donde aprendemos de los errores así como de las buenas acciones, siendo mejores personas [...] se tiene un propósito de vida, a mayor actitud de vida menos conflictos, siendo más positivos, teniendo mejores relaciones y toma de mejores decisiones desde la necesidad y el querer estar bien y hacer el bien [...] permite desarrollar una mente positiva, paz interior y serenidad además de otros valores que son fundamentales para mantener una relación buena con nuestros semejantes [...] nos hace ser conscientes disfrutando de las cosas cotidianas y valorarlas cada día más.

Pareciera que en la simplicidad converge todo un legado familiar, personal, social y cultural, en tal sentido, poner de frente el significado

de valorar las relaciones como elemento que entreteje las relaciones humanas, es

tener conciencia de algo, es asumir la preposición de un sentido profundo como pertenencia. Cuando aparece el mundo y cuando hay conciencia de sí mismo, poseemos y llevamos auestas la vida misma. La intuición y la intención son constitutivas de la educación [...] nos permite asombrarnos del mundo, de la vida y, con ello, de nosotros mismos (Jiménez y Valle, 2017, p. 260).

Es innegable la velocidad y el cambio de la época actual y esto ha contribuido a desestimular en el hombre sus más nobles objetivos, lo que se puede percibir en la disminución de la capacidad de asombro, precisamente por la fragilidad del ser, por cuanto la riqueza espiritual que le otorga el sentido a la vida como se ha mencionado contundentemente, ha mermado de manera notable. A pesar de la incertidumbre, los estudiantes creen posible retomar la cultura de la paz, en ese sentido ellos comentaron:

...una cultura de paz parte desde el individuo, como ser inherentemente espiritual... se coloca en prácticas acciones como escuchar nuestro interior, tener compasión, perdón, humildad... una paz colectiva, una paz integral... Para construir una cultura de paz desde lo espiritual es importante el respeto por las creencias, conectarse con lo divino y manifestándose en la vida diaria...

De ahí, la importancia del rol de la educación, por cuanto esta “toma cada vez más la tarea de desarrollar el potencial humano y de crear personas que sepan estar en el mundo de manera autónoma y eficaz” (Bruzzone, 2008, p. 144), con el sentido de que la autonomía

implica sentir la paz como una necesidad del ser humano inmerso en una sociedad compleja, vulnerable y poco emancipada.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Lo suscitado por la inteligencia espiritual en el aula, sin lugar a dudas, es la búsqueda por el sentido de la vida; el ser humano se sobrepone a sus propias limitaciones, siendo uno de sus mayores logros el encontrarle sentido a su existencia en relación con una experiencia que lo conduce al encuentro con Dios, consigo mismo y con su entorno y es precisamente en este sentido, que la inteligencia espiritual le ha aportado de manera significativa, “el hombre es espiritual [...] vive su vida en una continua tensión hacia el Absoluto, en una apertura a Dios... la trascendencia del ser en general [...] constituye esencialmente al hombre en cuanto a espíritu” (Rahner citado en Bruzzone, 2008, pp. 187-188).

Cuando el ser humano devela su inteligencia espiritual, se puede asombrar de la riqueza encontrada en su interior, haciéndolo capaz de aportar al bien común y a la construcción de la paz, de generar relaciones interpersonales fundamentadas en valores que se instalan en su mismidad, de tal manera que se siente llamado a la práctica del altruismo y se siente invitado a hacer de esas relaciones un encuentro más armónico, dinamizador y fraternal en provecho de una sociedad más justa, humana y sensible, asuntos propios de quienes alcanzan a potenciar el sentido profundo de la inteligencia espiritual.

Una vez desarrollada la inteligencia espiritual, la persona adquiere unos lenguajes que se manifiestan a través de la naturalidad de su ser, de su forma de pensar, sentir y actuar en relación de los demás, en otras palabras, le otorga identidad como ser trascendente que no se

agota en su misma existencia, sino que es invitado a vivir de manera pacífica con los otros y su entorno.

Se puede también decir que los ambientes de aprendizaje, expresamente la educación religiosa, son espacios propicios para la construcción de la paz, desde donde se potencia y dinamiza de manera concreta la inteligencia espiritual, que es una forma de encontrarse con la grandeza del ser.

Aunque en el imaginario educativo existe la impresión de que hablar sobre la espiritualidad es poco relevante, para los estudiantes universitarios se identificó que son más los prejuicios evidenciados en los maestros que la realidad, porque la reflexión y participación activa de ellos suscitó la fluidez y la apertura para el debate frente a la temática sugerida, de ahí surgió la necesidad de crear más escenarios reflexivos en torno a la inteligencia espiritual como dimensión poco explorada en sus propias vidas.

REFERENCIAS

- Alfonso, M. y Ríos, R. (2014). El ser que subyace en el maestro como agente de cambio personal y social. *Revista Textos y Sentidos*, 9, 58-86.
- Alvarado, S. V., Hincapié, C. M., Mejía-Jiménez, M. R., Ocampo, E., Ospina, H. F., Ramírez, J. E. y Roldán, O. (1999). *Educación, el desafío de hoy. Construyendo posibilidades y alternativas*. Magisterio.
- Bentué, A. (2002). *Introducción a la historia de las religiones*. Proyecto Fondedoc.
- Bruzzone, D. (2008). *Pedagogía de las alturas. Logoterapia y educación*. Colección Sentido. Ediciones LAG.
- Cerletti, A. (2008). *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Zorzal.

- Conferencia Episcopal de Colombia. *Estándares de Educación Religiosa Escolar*, 2022.
- Gardner, H. (1999). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples del siglo XXI*. Paidós.
- Jiménez, M. y Valle, A. (2017). Lo educativo como experiencia fenomenológica. *Praxis & Saber*, 8(18), 252-264.
- UCPR, Documento Colectivo Docente, 2010, p. 1
- Miceli, C. (2003). *Foucault y la fenomenología: Kant, Husserl, Merleau-Ponty*. Biblos.
- Molina, B., Cano, M. y Rojas, G. (2004). Culturas, religiones y paz. En B. Molina y F. A. Muñoz (coords.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 95-118). Universidad de Granada.
- Panikkar, R. (2015). *Mística y espiritualidad. Mística, plenitud de vida*. Herder.
- Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª ed. McGraw Hill.
- Torralba, F. (2010). *Inteligencia espiritual*. Plataforma Editorial.
- Triana, A. (2018). Pedagogía y construcción de conocimiento autónomo. *Praxis & Saber*, 9(21), 125-150.
- Zohar, D. (2001). *Inteligencia espiritual*. Plaza & Janés Editores.

CONCLUSIÓN

Pensarnos en nuestro tiempo requiere hacerlo desde la educación, en particular, desde la educación inicial, entendida esta como escenario favorable para encauzar tareas tan determinantes como las de una urgente reconstrucción de lo social, las del establecimiento de escenarios de paz, la promoción de nuevas estrategias y enfoques en los procesos de formación integral que requieren nuevas maneras de acción e intervención escolar, entre las que hoy se menciona con gran acogida la inteligencia espiritual, orientando procesos hacia mejores condiciones de vida, sustentan en procesos de convivencia estables y duraderos.

Quien se forma desde lo que podríamos denominar enfoque espiritual se encontrará especialmente potenciado para la vida en armonía en el amplio sentido de la palabra, en virtud de que cuando actúa y ejerce su papel en los escenarios donde se desenvuelve sabe quién es, conoce sus potencialidades y asume su deber ser, porque ha constituido su vida desde sus propios valores en particular desde los impulsados por su convicción de ser trascendente.

En este sentido la escuela debe volcar sus esfuerzos hacia el restablecimiento de lo humano como eje estructural de sus prácticas, es decir, transitar caminos de formación humana, promover prácticas de humanización aún en contraposición a un contexto en el que hay una especie de cosificación del individuo, que lo considera solo como una pieza más de las múltiples que conforman el ecosistema de relaciones, objetos y dinámicas de interacción a todo nivel. Este giro en las prácticas escolares permitirá contar con un ser humano que sabe de sí mismo, que reconoce sus capacidades y que no solo se limita a saber de lo que le rodea como sucede actualmente.

Transitar hacia nuevas percepciones con otros referentes y con objetivos asumidos personalmente desde la convicción más profunda –enriquecidos con aspectos estructurales para la vida como la trascendencia, lo sagrado, lo espiritual y el encuentro interpersonal– es una tarea que encuentra en el espacio escolar un campo de reflexión inmejorable. Nuestra niñez y juventud en edad escolar pasan por momentos propicios para la formación de la espiritualidad y la promoción de la trascendencia como referente de vida y es aquí donde la escuela debe observar con agudeza esos momentos para entrar en acción con el establecimiento de nuevas estrategias, nuevas metodologías y didácticas que permitan su formación integral, es decir, que permitan al ser humano volver la mirada sobre sí mismo, saberse como protagonista de su propia historia y abierto al otro,

manteniendo su condición protagónica, evitando ser subsumido por un sinnúmero de dinámicas que le desconocen y le aprovechan como instrumento para el logro de sus objetivos.

Y es en esa medida que lo propuesto aquí se puede constituir en referente en cuanto orienta, o por lo menos pone sobre la mesa, líneas de reflexión para dar fuerza y sostén a los más vulnerables, es decir, a aquellos en proceso de formación que en algún momento de la vida van a recibir los impactos de un sistema de poder capacitado para engullir hasta la identidad más profunda; pero que la fortaleza y tenacidad que el sistema escolar les proporciona, les permitirá la firmeza necesaria en virtud de haber constituido su propia condición de seres profundamente espirituales y que han reconocido en lo trascendente un asidero frente a los embates desestabilizadores de interminables propuestas de “realización personal”.

La tarea es decisiva y sobre todo inaplazable, el momento es ahora, propuestas avasalladoras y desestabilizadoras de la identidad e incluso de la dignidad humana –con el disfraz de la iluminación, la perfección espiritual, la plenitud colmada de gloria pura– pululan, por lo cual se hace necesario que nuevas líneas de reflexión educativa entren en la escena escolar y puedan, en alguna medida, preparar a las nuevas generaciones para enfrentar, si fuere necesario, los embates de la manipulación y dominación a todo nivel.

A este respecto la escuela debe comprender con extremada rigurosidad los escenarios que le circundan y que han moldeado al individuo actual, debe ser muy rigurosa en la comprensión de los contextos que le circundan y las nuevas tendencias de moldeamiento humano que, aparentemente cambiantes, con otros nombres o tendencias, persisten en acuñar un individuo según sus exigencias, pero que la escuela, conocedora en profundidad de lo que realmente

sucede y de los intereses que subyacen a la realidad, sabe como abordar y enfrentar aprovechando su papel de formadora e impulsando en particular la formación espiritual permitirá al individuo sobreponerse al dominador de turno.

Estas reflexiones son simples orientaciones que brotan de la experiencia de sus autores, puestas a la consideración de docentes que se interesan por la formación del ser humano, en particular para quienes, desde la educación religiosa escolar, encaminan sus esfuerzos a promover espacios de formación espiritual con el interés de ser seres humanos más capacitados para vincularse con los demás, constructores de paz y respetuosos del otro o a partir de la formación de su propia condición espiritual, desde la convicción de lo trascendente como referente de realización en el amplio sentido de la palabra.

La tarea es con toda seguridad compleja sobre todo cuando se trata de intentar procesos de humanización en tal vez uno de los momentos de mayor deshumanización que se viven evidentes en múltiples factores, sin embargo no se puede desconocer el gran papel que la escuela puede ejercer constituyéndose en el espacio indicado en virtud de contar con una población que pasa por momentos favorables para la formación de la espiritualidad y a ese tenor asuntos como la diversidad y la libertad religiosa, la convivencia social, el desarrollo de la inteligencia espiritual, la paz, etc., como ejes estructurales que se proponen en esta compilación, podrán ofrecer orientaciones y caminos para encaminar reflexiones favorables para el logro de seres humanos más espirituales y que dan lugar a lo trascendente como fundamento existencial.



Universidad **CATÓLICA** de Pereira

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Personería jurídica: Resolución 10918 - Dic/76



Reservados todos los derechos

© Universidad Católica de Pereira, 2025

Carrera 21 No. 49-95 Av. de las Américas Pereira, Colombia

PBX (+57) (606) 3124000

<https://www.ucp.edu.co/>